

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



TESIS:

**“ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS SOBRE LA PREVENCIÓN DE
RIESGOS Y DESASTRES EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA
DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA-UNSCH, 2015”**

PRESENTADO POR:

Bach. PASTOR VILCHEZ, Hermelinda

Bach. FERNANDEZ PALOMINO, Gloria

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ENFERMERIA**

AYACUCHO- PERÚ

2015

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

RD.N 232-FC de la S-UNSCH-2015

BACH: HERMELINDA PASTOR VILCHEZ

BACH: GLORIA FERNANDEZ PALOMINO

En la ciudad de Ayacucho siendo las cinco horas con treinta minuto (5:30pm) del día viernes 20 de noviembre del 2015 se reunieron los miembros del jurado evaluador en el auditorio del departamento de Enfermería conformado por :

MG. JOSE MANUEL DIEZ MACAVILCA (Presidente)

PROF .MARIA CONSUELO QUISPE LOAYZA (MIEMBRO)

PROF.ARTUO MORALES SILVESTRE (MIEMBRO)

PROF. MANGLIO AGUIRRE ANDRADE (ASESOR)

Siendo presidida por el MG. José Manuel Diez Macavilca en su calidad de Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud actuando como secretaria encargada la profesora Edith Espinoza Mendoza, acto seguido da lectura a la Resolución que autoriza fecha para sustentación a solicitud del presidente de mesa.

- Expediente constituido por Resolución Decanal N° 041-2015-FEN /D de fecha de catorce de julio del 2015 que aprueba el proyecto de tesis titulado "Actitudes y conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería 2015"
- Resolución Decanal N° 232-FC de la C-UNSCH-2015 con fecha de dieciocho de noviembre del 2015.

A continuación el señor presidente solicita a las señoritas Bachilleres en Enfermería: Hermelinda Pastor Vilches y Gloria Fernández Palomino aspirando al título de Licenciada en Enfermería a exponer su trabajo de tesis titulado **"Actitudes y Conocimientos sobre la Prevención de Riesgos y Desastres en los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería, 2015"**.En el tiempo estipulado de acuerdo al reglamento.

Concluida la sustentación el presidente invita a los miembros del jurado a formular las preguntas pertinentes respecto del trabajo de tesis, concluida la etapa de preguntas por parte de los miembros del jurado, el presidente solicita al público presente y a los señoritas sustentantes a abandonar el auditorio para proceso de calificación y deliberación por parte de los miembros del jurado, concluido el tiempo de deliberación por parte del jurado calificador emitiendo los siguientes resultados para cada sustentante.

Bach. Hermelinda Pastor Vilches.

Jurados:	Nota texto	Nota expos.	Nota Rpta y Preg.	Prom.
Mg. José Manuel Diez Macavilca	17	17	17	17
Prof. María Consuelo Quispe Loayza	16	17	17	17
Prof. Arturo Morales Silvestre	16	16	16	16
Prof. Manglio Aguirre Andrade	17	17	17	17
Promedio 17				

Bach. Gloria Fernández Palomino

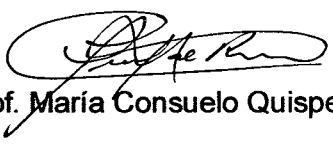
Jurados:	Nota texto	Nota expos.	Nota Rpta y preg.	Prom.
Mg. José Manuel Diez Macavilca	17	17	17	17
Prof. María Consuelo Quispe Loayza	16	17	17	17
Prof. Arturo Morales Silvestre	16	16	16	16
Prof. Manglio Aguirre Andrade	17	17	17	17
Promedio 17				

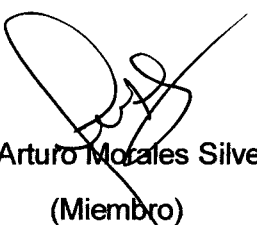
Llegando a las siguientes conclusiones para cada sustentante

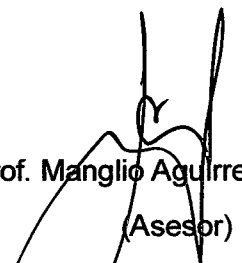
- Aprobar por humanidad a la Bach. Hermelinda Pastor Vilches con la nota de 17
- Aprobar por humanidad a la Bach. Gloria Fernández Palomino con la nota de 17

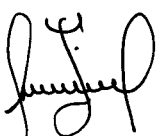
Para darle de lo actuado al jurado evaluador firma al pie del acta concluyen el acto de sustentaciones y evaluación.


Mg. José Manuel Diez Macavilca
Loayza
(Presidente)


Prof. María Consuelo Quispe
(Miembro)


Prof. Arturo Morales Silvestre
(Miembro)


Prof. Manglio Aguirre Andrade
(Asesor)


Prof. Edith Espinosa Mendoza
(Secretaria Docente)

DEDICATORIA

A Dios, por habernos permitido llegar hasta
este punto y habernos dado salud para lograr
nuestros objetivos, por su infinita bondad y amor.

A nuestros padres por brindarnos su apoyo
incondicional su amor sacrificio en todos estos
años, gracias a ustedes hemos llegado hasta aquí
y convertirnos en lo que somos. A nuestros
maestros por su tiempo, por su apoyo, por la
sabiduría que nos transmitieron en el desarrollo de
nuestra formación profesional.

HERMELINDA y GLORIA

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, "Alma Máter", por cobijarnos en sus aulas durante nuestros años de estudio y por habernos brindado la oportunidad de lograr esta noble profesión, destinada a velar por la salud de la población.

A la Facultad de Ciencias de la Salud y su plana de docentes por las enseñanzas impartidas durante nuestra permanencia, orientado hacia la calidez y calidad de atención en cada una de nuestras acciones cotidianas

Nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento a nuestro asesor, el Dr. Manglio Aguirre Andrade, por habernos guiado en todo el desarrollo del presente trabajo.

Nuestro sincero agradecimiento a los docentes que nos apoyaron en la realización del presente trabajo.

INDICE

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN 04

CAPITULO I: MARCO TEORICO 12

1.1. Antecedentes Referenciales 12

1.2. Base Teórica 18

1.3. Variables de estudio 36

CAPITULO II: MATERIALES Y METODOS 37

CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN 41

3.1. RESULTADOS 42

3.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 48

CONCLUSIONES 64

RECOMENDACIONES 65

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA 66

ANEXOS 70

**“ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y
DESASTRES EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA-
UNSCH, 2015”**

AUTORAS:

Bach. HERMELINDA PASTOR VILCHEZ y Bach. GLORIA FERNANDEZ PALOMINO

RESUMEN

El presente trabajo se realizó con el **objetivo** de determinar las actitudes y conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de Enfermería- UNSCH, 2015. El **diseño de investigación** pertenece a un estudio transversal, no experimental, descriptivo; el área de estudio se llevó a cabo en los ambientes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; la **población** estuvo conformada por los estudiantes matriculados en la Escuela de Enfermería, cuya muestra ascendió a 179. La **técnica utilizada** fue el cuestionario autoinformado y la Escala de Likert para evaluar la actitud de los estudiantes.

Resultados: El mayor porcentaje de los estudiantes de la Escuela de Enfermería, poseen conocimientos deficientes y muy deficientes, sobre la prevención de riesgos y desastres, alcanzando un 64.8%, asimismo es independiente a la serie y a la edad de los estudiantes ($P < 0.005$). El nivel de conocimientos promedio respecto a la prevención de riesgos y desastres alcanza a 8.41 puntos. El 49.7% del total de estudiantes abordados, que representan el mayor porcentaje sostienen que a veces se trata en alguna asignatura temas relacionados con la prevención de riesgos y desastres y un 45.8% del total, señalan que nunca han tenido la oportunidad de tratar dichos temas durante su formación. El 23.5%, del total de estudiantes, tiene antecedentes de haber sido afectado por un desastre de causa natural. El 76.5% que representa el mayor porcentaje, muestra una actitud indiferente frente a la prevención de daños y desastres; mientras el 23.5% muestra una predisposición favorable hacia la prevención de daños y desastres, representando la quinta parte del total de la población.

Conclusiones: En el mayor porcentaje de los Estudiantes de Enfermería, prima la indiferencia y los conocimientos deficientes sobre la prevención de riesgos y desastres, asimismo los niveles de conocimiento, no guarda relación o dependencia con la actitud frente a la prevención de daños y desastres en los estudiantes de la Escuela de Enfermería de la UNSCH ($P > 0.05$).

PALABRA CLAVE: Prevención de riesgos y desastres.

"KNOWLEDGE AND ATTITUDES ON PREVENTION OF RISKS AND DISASTERS IN STUDENTS OF THE FACULTY OF NURSING - UNSCH, 2015"

AUTORAS:

Bach. HERMELINDA PASTOR VILCHEZ y Bach. GLORIA FERNANDEZ PALOMINO

ABSTRACT

The present work was **conducted to** determine the attitudes and knowledge on disaster risk prevention in students from the School of Nursing - UNSCH, 2015. **The research design belongs to** a non-experimental, descriptive cross-sectional study; **the study area took place** in the rooms of the School of Nursing at the National University of San Cristobal de Huamanga; **the population** consisted of students enrolled in the School of Nursing, the sample amounted to 179. **The technique used** was the self-report questionnaire and Likert Scale to assess the attitude of the students.

Results: The highest percentage of students in the School of Nursing, have poor and very poor knowledge on the prevention of risks and disasters, reaching 64.8%, it is also independent of the number and age of students ($P < 0.005$). The average level of knowledge regarding risk prevention and disaster reaches 8.41 points. 49.7% of all addressed students, who represent the largest percentage argue that sometimes comes in a subject related to risk prevention and disaster and 45.8% of subjects said they have never had the opportunity to address these issues during their training. 23.5% of all students, has a history of being affected by a disaster of the natural order. 76.5% represented the largest percentage, showing an indifferent attitude towards preventing damage and disasters; while 23.5% shows a bias towards preventing damage and disasters, representing a fifth of the total population.

Conclusions: In the highest percentage je Nursing Student , raw indifference and poor knowledge on disaster risk prevention and also the levels of knowledge , no relation or dependency attitudes towards preventing damage and disasters students in the School of Nursing UNSCH ($P > 0.05$) .

KEYWORD: Risk and Disaster Prevention.

INTRODUCCIÓN

Según MUÑANTE NIMA, Ninach ⁽¹⁾, el territorio peruano está ubicado en la costa occidental del subcontinente americano, en el denominado Círculo de Fuego del Pacífico, escenario del 75% de la sismicidad total del planeta. En el 2007 se evidenció un sismo de gran magnitud cuyo epicentro se localizó en las costas del centro del Perú, a 40 kilómetros al oeste de la ciudad de Pisco y a 150 km al suroeste de Lima. Fue uno de los terremotos más violentos ocurridos en el Perú en los últimos años, la intensidad fue de 7,9 en la escala de Richter. El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) indicó que el número de familias damnificadas fue de 37,521, el número de viviendas destruidas fueron 4,524 y el número de colegios afectados fueron 166 y el número de fallecidos ascendió a 595.

En el Perú frecuentemente se presentan fenómenos naturales¹ y antrópicos con consecuencias desastrosas para la población y sus medios de vida, siendo los principales por su gran potencial destructivo o por su mayor recurrencia los terremotos, el fenómeno de El Niño, las inundaciones, huaycos, deslizamientos, heladas y sequías. Otros eventos importantes son los tsunamis, las erupciones volcánicas y las granizadas. Como consecuencia del cambio climático muchos de estos fenómenos naturales extremos se están presentando con mayor recurrencia que en épocas pasadas. De acuerdo a un

estudio realizado por el Centro Climático Tyndall de Inglaterra en el 2003, el Perú se encuentra entre los 10 países más vulnerables a los efectos del cambio climático del mundo ⁽²⁾.

Para el INDECI, la mejor barrera de protección que puede tener cualquier sociedad expuesta a los desastres y riesgos, es precisamente, la que no se limita sólo a la construcción de obras que puedan resistir los efectos de los sismos sino también, implica la formación de la población en conductas preventivas que permitan reducir su vulnerabilidad. La prevención está referido a todas las acciones e iniciativas orientadas a evitar que los efectos causados por fenómenos naturales, se conviertan en desastres. El fortalecimiento de una cultura de prevención debe ser un proceso permanente, integrador y vinculado a todo el esfuerzo educativo nacional ⁽³⁾.

El Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (2005), señala que los países de la Sub Región Andina, están permanentemente expuestos a los efectos de los fenómenos de origen natural, biológico y tecnológico. Es por eso, que nos vemos constantemente afectados por terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, inundaciones, sequías, cambios en el ecosistema, incendios, explosiones pirotécnicas, derrames químicos, entre otros; estos, afectan seriamente en algunos casos, la estabilidad social, emocional y económica de nuestras comunidades. Para dicho comité andino, las instituciones formadoras juegan un rol preponderante, donde los alumnos y alumnas necesitan adquirir conocimientos, desarrollar capacidades y actitudes que les permitan identificar los peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar/evaluar los riesgos a que están expuestos, tener conciencia y responsabilidad para que

desde el lugar que ocupen en la sociedad reduzcan los riesgos y, además, comprendan y actúen correctamente en situaciones de alerta, emergencia y desastre. El sistema educativo debe reforzar la capacidad de niños, niñas y jóvenes para anteponerse a las situaciones de emergencia y desastres como parte de un proceso integral del desarrollo sostenible ⁽²⁾.

El Consejo Nacional de Defensa Civil, del cual es parte el Ministerio de Salud (2006) reconoce que la prevención y la atención de los desastres, es una responsabilidad que le compete a todas las personas e instituciones de la sociedad. Es la comunidad organizada, el recurso más idóneo para hacer frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia o desastre, por ello es necesario un cambio de actitud generalizado en la población para lograr las condiciones favorables que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias y acciones sociales para mitigar las consecuencias de los desastres originados por causas naturales y/o tecnológicas. Ese cambio de actitud debe concretarse por medio de la acción educativa en el fortalecimiento de una Cultura de Prevención, es el hecho educativo el que transforma al ser humano en su interioridad y logra influir en la forma de percibir su realidad, de comprenderla, de interpretarla y de reaccionar ante ella.

Según el Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú, el sistema educativo tiene el compromiso de formar personas capaces de prevenir y enfrentar circunstancias adversas como las emergencias o desastres, considerando ante todo, que nuestro país está expuesto a peligros sísmicos, inundaciones, sequías, deslizamientos, etc. El fortalecimiento de una Cultura de Prevención debe ser un proceso permanente, integrador e integrado a todo el esfuerzo

educativo nacional y, trascender la respuesta inmediatista ante situaciones de emergencia, perdiéndose de vista el imperativo de desarrollar acciones sociales y preventivas al respecto. En los últimos años, existe en muchos países un creciente interés por hacer de la educación formal un medio para educar a las personas en materia de Prevención y Atención de Desastres. Los esfuerzos realizados muestran interesantes logros en las actividades educativas orientadas a la prevención y la preparación para los desastres y son producto de un proceso ⁽³⁾.

Es importante a la fecha valorar, bajo los antecedentes mencionados, en qué medida el currículo de Enfermería en la formación de Pre Grado viene abordando o enfocando dichos temas de interés, en razón a que el personal de salud tiene el deber y la obligación de desarrollar competencias para enfrentar situaciones de riesgo, emergencias y desastres, siendo esta una de las Funciones Esenciales de la Salud Pública, en este sentido dentro del enfoque de la formación por competencias es importante proveer a los estudiantes toda la información necesaria para analizar el contexto actual de los eventos adversos, procesos para gestionar el riesgo, capacidad para evaluar el riesgo, procesos para realizar la vigilancia epidemiológica ante situaciones de desastres y sobre todo desarrollar actitudes para prevenir el riesgo.

Los estudiantes de enfermería no pueden distanciarse ni estar exentos a esta realidad o frente a situaciones de desastres, al cual nuestra población está expuesta de manera permanente, porque son los profesionales de salud, en especial los(as) enfermeros(as) que pasan a la primera línea de intervención ante estas condiciones, de esta manera asistir oportunamente

ante los efectos de los eventos adversos, es decir tener capacidades para brindar atención en casos de emergencia pre hospitalarias, triaje pre hospitalario, manejo de casos, manejo de referencias y contra referencias entre otros.

De los antecedentes señalados, es prudente evaluar a nivel de los estudiantes, la dimensión cognitiva en relación a la prevención de riesgos y desastres, analizar los marcos conceptuales generales de dominio que expresan los estudiantes, antes comprender en qué medida la entidad formadora genera las condiciones necesarias para abordar estos hechos. Asimismo es muy importante valorar la actitud frente a la prevención de riesgos y desastres, es decir la formación no solo debe estar orientado a responder a los problemas, sino a generar conductas y comportamientos que permitan al estudiante anticiparse al riesgo, por ello es fundamental examinar el interés, su preocupación, sus valores frente al problema planteado, más aún, no se ha encontrado información que explique el comportamiento de los estudiantes de enfermería frente a lo señalado, de ahí la necesidad de realizar el estudio: CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LOS ESTUDIANTES DE LAS SERIES 300 – 500 DE ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA- UNSCH, 2015.

De acuerdo a los antecedentes el enunciado de problema fue: ¿cuáles son las actitudes y conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería 2015? . Para lo cual se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Determinar las actitudes y conocimiento sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería-UNSCH, 2015.

Los objetivos específicos fueron:

- Evaluar el nivel de conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la Escuela de formación Profesional de Enfermería-UNSCH, 2015?
- Identificar las actitudes sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la Escuela de formación Profesional de Enfermería-UNSCH, 2015?
- Establecer la relación de los conocimientos y actitudes sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la Escuela de formación Profesional de Enfermería-UNSCH, 2015?
- Describir algunas características biológicas sociales y académicas de los estudiantes sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería-UNSCH, 2015.
- Identificar la frecuencia de abordaje a nivel de plan de estudios, sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería-UNSCH, 2015.

El tema de abordaje es relevante, porque a la fecha la prevención de riesgos y desastres es una prioridad de las políticas públicas y del sector sanitario, para el efecto el Instituto Nacional de Defensa Civil viene permanentemente fomentando una serie de acciones a fin de que la población

adopte las medidas correspondientes para enfrentar situaciones adversas, más aún en diciembre del 2014 se realizó en el país, la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (COP 20) de las Naciones Unidas con el propósito, de analizar sus determinantes, sus implicancias y adoptar compromisos a nivel mundial (ONU).

La finalidad del presente estudio fue evaluar el dominio real, las competencias cognitivas generales y actitudinales de los estudiantes de la Facultad de Enfermería de la UNSCH, frente a la prevención de riesgos y desastres, de esta manera generar la incidencia necesaria a fin de que en el currículo de enfermería se incorpore su tratamiento correspondiente.

La hipótesis propuesta fue:

Hi: El nivel de conocimiento influye en la actitud favorable de la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería.

Ho: El nivel de conocimiento no influye en la actitud favorable de la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería.

Los resultados del estudio, establecen que el mayor porcentaje de los estudiantes de la Facultad de Enfermería, poseen conocimientos deficientes y muy deficientes sobre la prevención de riesgos y desastres, alcanzando un 64.8%; asimismo, los conocimientos son independiente a la serie y de la edad de los estudiantes. Respecto a la actitud, el 23.5% muestra una predisposición favorable hacia la prevención de riesgos de desastres y el 76.5% muestra una indiferencia frente a la prevención de riesgos y desastres

La estructura del presente informe final de tesis está constituido por: Páginas preliminares, la introducción, seguido de tres capítulos. El Capítulo I plasma el marco teórico; el Capítulo II describe los materiales y métodos; el Capítulo III muestra los resultados y la discusión; finalmente se alcanza las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES REFERENCIALES:

La Tesis de Maestría titulada: “Actitudes y Conocimientos del Personal de Enfermería de Cuidados Intensivos ante desastres internos en el Hospital Universitario Central de Asturias” Universidad de Oviedo, España, junio 2015⁽⁴⁾, con el objetivo de conocer las actitudes y conocimientos de la Enfermería de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario Central de Asturias frente a un desastre interno, Materiales y Métodos: Mediante el estudio de tipo observacional, descriptivo, transversal y analítico, con una población de 80 Enfermeros del Servicio de UCI, Resultados: Entre otros encontraron los siguientes: 86.5% no tiene formación en desastres hospitalarios, el 97% desconoce el plan de emergencias hospitalarias, un 88.1% considera que tiene conocimientos deficientes para actuar en casos de catástrofes. El 73% de los encuestados considera, que no puede desempeñar un papel de líder en caso de incidente en UCI, mientras el 70.2% se siente capaz de cuidar un paciente sin supervisión médica durante un desastre. Conclusión: Un alto porcentaje desconoce el Plan de Emergencias hospitalarias frente a desastres.

El estudio titulado, “Efectividad de una intervención educativa en el nivel de conocimientos sobre prevención de riesgos físicos ante sismos en

escolares de 10 a 12 años” en estudiantes del Colegio Alexander Von Humboldt de Pisco, Ica (2009)⁽¹⁾ cuyo objetivo fue: Determinar la efectividad de una intervención educativa en el nivel de conocimientos sobre prevención de riesgos físicos en sismos de los escolares de 10 a 12 años. Material y métodos: estudio de tipo pre-experimental. La muestra estuvo conformada por 72 alumnos que estudian en el Colegio Alexander Von Humboldt de Pisco. Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario elaborado por las mismas investigadoras. Para el análisis de los datos se empleó el programa estadístico SPSS versión 15.0. Para determinar la efectividad de la intervención educativa se compararon los puntajes promedios antes y después de la intervención; se utilizó la prueba de rangos No Paramétrica de Wilcoxon. Resultados: El nivel de conocimientos que predominó antes de la intervención educativa fue el medio, con un 56,9%; seguido del bajo, 23,6% y sólo un 19,4%, alto. El nivel de conocimiento que predominó después de la intervención educativa fue también el medio con un 54,2%, seguido del alto con un 36,1% y el bajo solo representó el 9,7%. Conclusiones: El nivel de conocimientos promedio antes de la intervención educativa fue de 12,46 puntos, incrementándose luego de la intervención a 13,72 puntos, lo que permite afirmar que la intervención educativa fue efectiva.

Asimismo la investigación titulada “Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la región de Piura” (2013)⁽⁵⁾, sostiene que la falta de cultura de prevención se encuentra arraigada tanto en la población como a nivel de los funcionarios y autoridades. Alcaldes y funcionarios señalan que a nivel de la población se encuentra poca visión en cuanto al componente

prospectivo de la gestión del riesgo, lo cual puede ser corroborado por un estudio cualitativo sobre la participación y actitudes de la población como factores de influencia sobre una gestión del riesgo eficiente en el Perú, realizado en las provincias de Morropón, Pisco y Camaná (Bruer, 2012). Un alcalde menciona que tampoco existe consciencia y disposición de parte de la población de respetar medidas correctivas, señalando que es imposible reubicar viviendas situadas en zonas de alta vulnerabilidad. Para cambiar esta mentalidad generalizada, uno de los funcionarios entrevistados de Morropón propone trabajar con niños, para inculcarles desde el colegio la importancia de prever y gestionar los riesgos. Según su opinión, un secretario técnico de Defensa Civil debería salir a los centros educativos y apoyar en la formación de los niños, en vez de estar sentado frente a un escritorio en el municipio.

Según INDECI, a raíz de los múltiples desastres ocurridos en los últimos años en el país y en la región, se ha incrementado el interés de los ciudadanos y de los políticos en los temas de prevención y reducción del riesgo de desastres. En este sentido, el Perú ha comenzado a desarrollar diversos mecanismos para actuar sobre la causa del riesgo, se tomó la iniciativa de modernizar el marco legal y normativo, aprobando en mayo del 2011 la ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD (Ley N° 29664), que considera dos organismos ejecutores: el INDECI para la parte de preparación y respuesta y rehabilitación ante situaciones de desastre; y un nuevo organismo – el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, encargado de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y el proceso de reconstrucción⁽³⁾.

Según la referencia realizada por RASTELLI MONTBRUN, Victoria en el estudio titulado “Estrategia para integrar la reducción del riesgo en la gestión municipal de Chacao como elemento de la sostenibilidad” realizado en la Universidad Simón Bolívar, (Setiembre 2013)⁽⁶⁾ se encontró lo siguiente : En el período 2000 – 2004, 262 millones de personas en promedio fueron afectadas cada año por eventos naturales adversos relacionados con el clima, 98% de estas personas pertenecen a países en desarrollo, 900 millones de personas viven en asentamientos urbanos no planificados en países en desarrollo, esta población sufre mayores daños ante eventos naturales y se incrementa en 25 millones por año. Las inundaciones por “El Niño” en 1997 afectaron países como Colombia, Ecuador, Perú y Chile, produciendo desastres económicos en Colombia y Chile. Se estiman centenares de personas fallecidas en Colombia y 300.000 personas gravemente afectadas en Perú.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO-2007) señala la inclusión de la educación sobre el riesgo de desastres en los planes de estudio de las escuelas primarias y secundarias promueve la concientización y una mejor comprensión del entorno inmediato en el que los niños y sus familias viven y trabajan. Con base en experiencias previas, sabemos que los niños que tienen conocimiento sobre los riesgos de las amenazas naturales desempeñan un importante papel cuando se trata de salvar vidas y proteger a los miembros de la comunidad en momentos de crisis. Cuando se produjo el tsunami de diciembre del 2004, la estudiante británica Tilly Smith logró salvar muchas vidas en una playa de Tailandia, puesto que instó a la gente a huir de la costa: sus lecciones de geografía en

Gran Bretaña le permitieron reconocer las primeras señales de un tsunami. Al mismo tiempo, Anto, un joven de la isla Indonesa de Simeulue había aprendido de su abuelo qué hacer en caso que se produjera un terremoto. Él y todos los otros isleños huyeron hacia tierras más elevadas antes de que el tsunami azotara la isla, logrando así que todos los miembros de su comunidad, a excepción de ocho, se salvaran.⁽⁷⁾

En el estudio realizado por VENEGAS, Lilian (2004)⁽⁸⁾, con la finalidad de determinar el nivel de conocimientos del personal de Enfermería sobre manejo de víctimas, producto de desastres en la Unidad de Emergencia General Dr Rui Medina del Hospital Central Universitario Antonio María Pineda, Barquisimeto 2004. Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, en la que se determinó que el 73% del total de la población abordada generaron respuestas correctas respecto a las generalidades sobre desastres y un 26 % respondieron de manera incorrecta, un 50% del total de los encuestados, tienen conocimiento adecuado sobre el manejo de víctimas como resultado de desastres.

La investigación titulada: Estudio complementario de las condiciones de riesgo de desastres en la ciudad de Ayacucho, realizado por la Municipalidad Provincial de Huamanga el 2011⁽⁹⁾, se determinó que la mayor parte del distrito de Ayacucho y que incluye las áreas de expansión urbanística en la Pampa Mollepata y Aeropuerto antiguo, se encuentran en una Zona de Peligro Bajo. Un área importante concéntrica a la plaza de armas de la ciudad y que tiene como límite por el oeste la "Vía Libertadores", y los barrios de Santa Ana y Andamarca tienen un Peligro Medio. La parte baja, media y alta de las laderas del cerro "La Picota" en una franja que corre prácticamente paralela a las

cumbres del cerro de Sur a Norte es una zona peligrosa. La zona de peligro son las laderas medias y altas del cerro “La Picota” desde la parte Norte ubicada al frente de la Urbanización ENACE hasta la parte Sur cerca del Barrio de Santa Ana y la zona altamente peligrosa son los actuales y antiguos cauces de los cursos de agua que discurren desde el cerro “La Picota” hasta el casco urbano de la ciudad. En el distrito de Carmen Alto los cursos de agua y áreas adyacentes al cauce del río Alameda y quebrada Chaquihuaycco son zonas muy vulnerables; con respecto al Distrito de San Juan Bautista un área importante concéntrica al pico del cerro “Acuchimay” y que tiene como límite los ríos Alameda, quebrada Chaquihuaycco y el distrito de Carmen Alto tiene un Peligro Medio. Los cursos de agua y áreas adyacentes al río Alameda, Huatatas y quebrada Chaquihuaycco es una zona Altamente Peligrosa. En el distrito de Jesús de Nazareno se encuentra en una Zona de Peligro Bajo, a excepción de los cursos de agua antiguos, existentes y áreas adyacentes del río Alameda en donde es Altamente Peligroso. La zona de emplazamiento de Villa San Cristóbal y alrededores tiene un Peligro Medio y la zona que comprende el valle del río Alameda y el área de emplazamiento de la Planta de Tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Ayacucho es de Peligro Bajo.

Según el INDECI (2006)⁽³⁾, el sistema educativo tiene el compromiso de formar personas capaces de prevenir y enfrentar circunstancias adversas como las emergencias o desastres, considerando ante todo, que nuestro país está expuesto a peligros sísmicos, inundaciones, sequías, deslizamientos, etc. El fortalecimiento de una Cultura de Prevención debe ser un proceso permanente, integrador e integrado a todo el esfuerzo educativo nacional y,

trascender la respuesta inmediatista ante situaciones de emergencia, es así que en los últimos años, existe en muchos países un creciente interés por hacer de la educación formal un medio para educar a las personas en materia de prevención y atención de desastres. Los esfuerzos realizados muestran interesantes logros en las actividades educativas orientadas a la prevención y la preparación para los desastres y son producto de un proceso de madurez que se ha ido consolidando con los años y ha dado paso a una nueva forma de interpretar los Peligros, las Vulnerabilidades y los Riesgos. Este interés se muestra, entre otras formas, en los esfuerzos destinados a incluir el tema de prevención y atención de desastres en los programas curriculares de educación básica, formación magisterial y educación superior.

1.2. BASES TEÓRICAS

1.2.1. DESASTRE.- Un desastre es una interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad que causa grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo. Si bien los desastres se clasifican de acuerdo al origen del peligro que lo genera (natural o inducidos por el ser humano), son las condiciones de vulnerabilidad y las capacidades de la sociedad afectada las que determinan la magnitud de los daños. Todo desastre tiene una expresión territorial definida, que puede variar entre lo local hasta cubrir grandes extensiones de un país, la cual no siempre coincide con una delimitación jurisdiccional. Además, el territorio donde ocurre un desastre no necesariamente es el mismo espacio donde se generaron los factores causales del riesgo. Por

ejemplo, la contaminación de la parte alta de una cuenca, causada por una empresa que arroja sus desechos en el río, constituye un riesgo para las comunidades ubicadas cerca de la fuente de contaminación pero también para las comunidades que viven en la parte baja de la cuenca.⁽¹⁰⁾.

De manera específica, la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD 2009) señala que el desastre es “el resultado de la combinación de la exposición a una amenaza, las condiciones de vulnerabilidad presentes, y capacidades o medidas insuficientes para reducir o hacer frente a las posibles consecuencias negativas”.

1.2.2. EMERGENCIA.- Según Organización Panamericana de la Salud, la emergencia es un evento adverso que demanda acciones de respuesta que pueden ser manejadas con los recursos localmente disponibles.

1.2.3. VULNERABILIDAD.- La vulnerabilidad es el grado de resistencia y/o exposición de un elemento frente a la ocurrencia de un peligro. Puede ser física, social, económica, cultural e ideológica, institucional y política, o de otro tipo. Se refiere a una serie de características que predisponen a una persona, un grupo o una sociedad a sufrir daños frente al impacto de un peligro y que dificultan su recuperación. Esos factores de vulnerabilidad pueden revertirse en capitales o recursos, a través del fortalecimiento de los medios de vida, entendido como la combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad o sociedad que puedan reducir el nivel de riesgo o los efectos de un desastre. El desarrollo de las capacidades permite reforzar los medios de vida y aumentar la protección de dichos medios ante la ocurrencia de un evento peligroso. Vulnerabilidad y capacidad son las dos caras de una misma moneda.

La protección de los medios de vida permite a una comunidad revertir condiciones de vulnerabilidad en capitales o recursos que fortalecen su capacidad de transformarse y/o recuperarse tras un evento adverso. La resiliencia es la capacidad de adaptación de una comunidad o sociedad, potencialmente expuesta a peligros, resistiendo o cambiando con el fin de alcanzar y/o mantener un nivel de riesgo aceptable en su funcionamiento. Se determina por el grado en el cual es capaz de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados, con el fin de lograr una mejor protección futura mejorar las medidas de reducción de riesgo de desastres.

Es una condición social, producto de los procesos y formas de cambio y transformación de la sociedad. Se expresa en términos de los niveles económicos y de bienestar de la población, en sus niveles de organización social, educación, en sus características culturales e ideológicas; pero también en términos de localización en el territorio, en el manejo del ambiente, en las características y capacidades propias de recuperarse y de su adecuación al medio y a los peligros que este mismo presenta (MEF-DGPM, 2006).

A diferencia de la amenaza, el factor de vulnerabilidad es controlable, es decir que es posible realizar acciones concretas para contribuir a la reducción del riesgo de desastres. No obstante, justo es en el análisis de vulnerabilidad donde existen mayores dificultades para homogenizar el concepto.

Según la EIRD (2006), la vulnerabilidad se define como “las condiciones físicas, sociales, económicas y ambientales, que incrementan la susceptibilidad (de pérdidas) de una comunidad o sociedad frente a los

peligros”. Otra manera de entender la vulnerabilidad es como una “situación de incapacidad de una unidad social para anticiparse, resistir y recuperarse de los efectos adversos de un peligro”.

1.2.4. AMENAZAS.- Factor externo de riesgo que constituye la potencial ocurrencia de un fenómeno o evento adverso, que puede generar daño en las personas o su entorno. Podemos encontrar amenazas de origen natural, derivadas de la actividad humana y producto de la interacción de la actividad humana y la naturaleza.⁽¹¹⁾.

De acuerdo con EIRD (2009), las amenazas se definen como “Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales”. En esta línea, la EIRD (2009) y Lavell (2008) clasifican a las amenazas en tres tipos:

- DE ORIGEN NATURAL, asociadas a la dinámica geológica, geomorfológica, atmosférica, hidrometeorológica, oceanográfica.
- SOCIONATURALES, que se generan como resultado de la interrelación de las prácticas sociales en un ambiente natural,
- ANTROPOGÉNICAS/ TECNOLÓGICAS, que son producto directo y unilateral de la actividad humana.

1.2.5. RIESGO.- El riesgo se puede estimar si se conocen las características de la amenaza y de la vulnerabilidad (de infraestructura, social, económica, etc.). Probabilidad de generación de daños por la presentación de un fenómeno esperado, en un lugar específico y con una magnitud determinada.

El riesgo es la estimación o evaluación de probables pérdidas de vidas y daños a los bienes materiales, a la propiedad y la economía, para un periodo específico y un área conocida. Se evalúa en función de la relación entre el peligro y la vulnerabilidad. El riesgo sólo puede existir al ocurrir presentarse un peligro en determinadas condiciones de vulnerabilidad, en un espacio y tiempo particular. No puede existir un peligro sin la existencia de una sociedad vulnerable y viceversa. De hecho, peligros y vulnerabilidades son mutuamente condicionados. Por lo tanto, al aumentar su resiliencia, una comunidad reducirá sus condiciones de vulnerabilidad y nivel de riesgo.

1.2.6. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.- Definida por la EIRD como “el proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre. Esta definición contiene dos ideas fundamentales: por un lado, la gestión como proceso y por el otro, la gestión para reducir vulnerabilidad y para evitar la generación de nuevos eventos adversos. Toma como base la noción social del riesgo, que requiere del análisis de las causas y consecuencias de los desastres, con el fin de promover acciones que repercutan en los procesos sociales, de tal manera que la gestión del riesgo se incluya como parte de la planificación del desarrollo; los componentes de la gestión del riesgo:

A.GESTIÓN CORRECTIVA DEL RIESGO: Se trata de actuar sobre el riesgo ya existente, que puede afectar a la población y sus medios de vida (incluida la infraestructura). La idea de las intervenciones es reducir o mitigar los distintos niveles de riesgo existentes (EIRD, 2009; Lavell 2008). Este tipo de

intervenciones se manifiestan en la búsqueda de soluciones para las manifestaciones externas de los desastres: ubicaciones inseguras, zonas de pendientes inseguras por deforestación, edificios inseguros, desconocimiento de las características del entorno, entre otros. Para solucionar estos problemas se utilizan medidas estructurales como reubicación de viviendas, la reconstrucción o adaptación de edificaciones vulnerables, recuperación del medio ambiente degradado, la construcción de diques, la limpieza de canales y la provisión de planes de emergencia. No obstante, aunque se disminuye el riesgo, este tipo de intervenciones no dan solución a las causas originales del problema. Debe mencionarse que la provisión de planes de emergencia a veces también es incluida en lo que se denomina la gestión de emergencias (gestión reactiva, gestión para la respuesta ante desastres), que es un tercer tipo de intervención.⁽¹²⁾

B.GESTIÓN PROSPECTIVA DEL RIESGO: Se trata de incorporar los factores para reducir el riesgo en la planificación del desarrollo (lo cual se traduce en proyectos); la idea es anticiparse al riesgo futuro (Lavell 2008). Según la EIRD (2009), la gestión prospectiva puede entenderse como: las “actividades de gestión que abordan y buscan evitar el aumento o el desarrollo de nuevos riesgos de desastres”. En el caso de la gestión prospectiva del riesgo, sus efectos no se pueden medir de manera directa en términos de la reducción “real” o concreta del riesgo, sino más bien como los riesgos evitados (que en términos de proyectos se puede traducir como la medición de los “costos evitados”). Las condiciones básicas para controlar y evitar el riesgo futuro son la voluntad política, un alto nivel de conciencia y de compromiso de todos los actores sociales. El problema de las acciones “prospectivas” sin

embargo es que tienen menor impacto de corto plazo y por tanto, son menos utilizadas por los decisores de política. Existe una serie de mecanismos para ejercer control sobre el riesgo futuro que involucra el desarrollo de políticas, herramientas y capacidades en la sociedad civil. A continuación se mencionan algunos de estos mecanismos el Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección general de Programación del Sector Público (MEF-DGPM, 2006):

- Introducción de normatividad que garantice que en todo proyecto de inversión se analicen sus implicaciones en términos de riesgos nuevos.

Creación de normatividad sobre el uso del suelo urbano y rural que garantice la seguridad de las inversiones y las personas. Son claves los planes de ordenamiento territorial.

Impulso a la normativa sobre el uso de materiales y métodos de construcción que sean accesibles para la población de bajos recursos y seguros.

- Fortalecimiento de los gobiernos locales en el análisis de condiciones de vulnerabilidad e implementación de soluciones viables.
- Procesos continuos de capacitación de sectores de la población que inciden en la creación del riesgo y en la sensibilización sobre los mismos: pobladores, municipios, sector privado, educadores, prensa, instituciones del gobierno, ONG, organismos de cooperación internacional, etc.

Instrumentación de esquemas de uso de los ecosistemas y recursos naturales, que garanticen la productividad y la generación de ingresos en condiciones de sostenibilidad ambiental.

- Reforma de currículos escolares y universitarios para que consideren de forma holística la problemática del riesgo en la sociedad, sus causas y

posibles mecanismos de control, y no solamente cómo prepararse y responder en casos de desastre.

- Fomento de una cultura global de seguridad o de gestión continua de riesgo que promueva “ascensores” entre las iniciativas y necesidades sentidas a nivel local y los formuladores de políticas en el nivel regional y nacional.

C.GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO O GESTIÓN DE EMERGENCIAS: Se trata de “La organización y la gestión de los recursos y las responsabilidades para abordar todos los aspectos de las emergencias, especialmente la preparación, la respuesta y los pasos iniciales de la rehabilitación. Las acciones para la gestión reactiva incluyen la elaboración de planes y de sistemas de alertas tempranas y disposiciones institucionales para comprometer y guiar los esfuerzos del gobierno, de las organizaciones no gubernamentales, de las entidades voluntarias y de las agencias privadas de forma coordinada e integral para responder a todas las necesidades relativas a una emergencia. (EIRD, 2009).

1.2.7. GESTION DE RIESGO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA OPS.-

Proceso de planificación, organización y control dirigido a la reducción de riesgos, el manejo de desastres y la recuperación ante eventos ya ocurridos. La gestión del riesgo está orientado a la reducción del riesgo, el cual comprende la prevención y la mitigación; el manejo de desastres, el cual comprende la preparación – Alerta – Respuesta y finalmente la recuperación, el cual contempla la rehabilitación - reconstrucción.⁽¹¹⁾

A. REDUCCION DEL RIESGO:

A.1. Prevención.- Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños, para lograrlo debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad o ambas, hasta eliminar el riesgo. Por ejemplo reubicar una comunidad asentada a orillas de un río que se desborda cada época de lluvia, reubicar una planta química ubicada dentro del perímetro urbano.

A.2. Mitigación.- Conjunto de acciones para reducir el riesgo, el objetivo es minimizar los daños, para lograrlo es necesario intervenir uno o los dos factores de riesgo (disminuir la amenaza o la vulnerabilidad). La mitigación no elimina el riesgo, por lo que es probable la ocurrencia de daños y por tanto es necesario estar preparados. Las acciones sugeridas son: Reforzamiento estructural, Reemplazo de tuberías antiguas y deterioradas, Defensas ribereñas, Construcciones sismo resistentes, etc.

B. MANEJO DE DESASTRES:

B.1-Preparación.- Conjunto de medidas y acciones para reducir al máximo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y adecuadamente la respuesta y la rehabilitación, entre ellos tenemos la capacitación, Stock de medicamentos y suministros, Procedimientos de atención médica con víctimas en masa, Procedimientos de evacuación, Sistema de lucha contra incendios, etc

B.2-Respuesta.- Acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de daños o cuando éstos son inminentes, con el objeto de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas. Si la preparación ha sido buena, la respuesta será positiva. El objetivo es proteger a las personas y atender los daños a su salud y controlar la situación ante réplicas (sismos) o sucesos secundarios.

Dentro de ellos tenemos la protección en zonas de seguridad, evacuación a zonas externas de seguridad, búsqueda y rescate, primeros auxilios, atención de heridos, control del suceso destructor y de sus efectos secundarios. La principal herramienta con que se cuenta en la respuesta es el plan para desastres previamente elaborado.

C.-RECUPERACIÓN DE DESASTRES

C.1-Rehabilitación.- Restablecimiento rápido de los servicios básicos de la comunidad e inicio de la reparación del daño físico, social y económico. En esta etapa se prioriza la reparación de los daños sobre aquellos servicios que son vitales para la comunidad: Agua de consumo humano, Energía, Comunicaciones, Transporte, Salud, vivienda, alimentos, abrigo, etc (Dependiendo del tipo de evento).

C.2-Reconstrucción.- Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de protección superior al existente antes del evento. Si valoramos la experiencia vivida, la reconstrucción es una buena oportunidad para hacer prevención, mitigación y preparación.

1.2.8. ÁREAS ESENCIALES EN LA EVALUACIÓN DE DAÑOS EN SALUD, SEGÚN LA OPS.- Comprende tres áreas:

a. Vigilancia epidemiológica y seguimiento de las enfermedades trazadoras.- La epidemiología nos sirve para conocer el perfil de salud de las áreas vulnerables y planificar las áreas de respuesta. Durante la crisis nos sirve para hacer el seguimiento, comparar con antecedentes, determinar necesidades y establecer prioridades. Es decir, permite determinar dónde se requiere ayuda, cómo y cuánto, la vigilancia comprende:

Morbilidad preexistente.

- Cambios ecológicos post desastre.
- Desplazamiento de poblaciones
- Cambios en densidad de población.
- Desarticulación de los servicios públicos.
- Interrupción de los servicios básicos.
- Evaluación del saneamiento básico y determinación de prioridades.-

Comprende lo siguiente:

b.1. Abastecimiento de agua.- En situación de emergencias y desastres

se debe garantizar el abastecimiento del agua en la forma siguiente:

- Priorización (hospitales y centros de atención, albergues y población)
- Cantidad
- 15 litros /persona/día
- Un lugar de abastecimiento por cada 250 personas
- No más de 500 m al lugar de abastecimiento
- Calidad: Comprende el control sanitario estricto, la evaluación del cloro residual, sólidos en disolución y la evaluación de la contaminación química o radiológica.

b.2.Saneamiento del medio.- El saneamiento del medio debe garantizarse

en la forma siguiente:

- 1 letrina mínimo para 20 personas
- Letrinas dispuestas por familia y por sexo
- Distancia de la letrina: no más de 50 m de las viviendas
- Tomar en cuenta la disposición de las letrinas en los lugares públicos
- Establecer un sistema de limpieza de las letrinas

- Distancia a fuentes de agua no menor a 30 m

B.3.Alojamiento.- Con respecto al alojamiento de las familias y poblaciones se deben tener en consideración lo siguiente:

- Ubicar lugares adecuados para alojar a los afectados. Como primera instancia se deben considerar los sitios de familiares o vecinos.
- El uso de escuelas, coliseos, estadios son factibles por la existencia de servicios públicos.
- Considerar como última alternativa el uso de carpas y campamentos.
- Estimular el pronto retorno a sus hogares si el riesgo ha desaparecido

b.4. Higiene de los alimentos:

- Garantizar la inocuidad de los alimentos en calidad, cantidad, aporte nutritivo, manipulación y distribución.

b.5. Control de vectores.- Comprende la evaluación de:

- El estancamiento de agua, así como la acumulación de basura crea condiciones para la proliferación de insectos y roedores
- La participación de la comunidad en la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores es de fundamental importancia y no es solo responsabilidad de las autoridades sanitarias.

b.6. Higiene personal.- Se da importancia al acceso del agua segura, en cantidad suficiente y útiles de aseo.

c. Evaluación de la infraestructura de salud.- Un establecimiento de salud es esencial en el manejo de un desastre, debido a su particular función en el tratamiento de los heridos y de las enfermedades. Por lo tanto

se debe considerar los establecimientos afectados y las alternativas de funcionalidad. Toma en cuenta tres componentes:

- Funcionales
- No estructurales
- Estructurales

1.2.9. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL.- El Estado, mediante el Sistema Nacional de Defensa Civil – SINADECI, promueve y garantiza la defensa civil, siendo el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI su organismo central, rector y conductor (Art. 5 Decreto ley 19338). El SINADECI es el conjunto interrelacionado de organismos del Sector Público y No Público, normas, recursos y doctrinas, orientados a la protección de la población en caso de desastres de cualquier índole u origen. Actúa en concordancia con la Política y Planes de la Defensa Nacional. La finalidad del SINADECI es la de proteger a la población, previniendo daños, proporcionando ayuda oportuna y adecuada hasta alcanzar las condiciones básicas de rehabilitación que permitan el desarrollo continuo de las actividades afectadas. Uno de los organismos que conforman el SINADECI son: “Las Oficinas de Defensa Civil de las Empresas del estado, institucionales y Sectoriales de Defensa Civil”. Conforme a Ley, es obligatorio que en todo Ministerio, Instituciones y Empresas del Estado, Gobiernos Regionales y Locales se ejerza la función de Defensa Civil. De modo general, se las denomina Oficinas de Defensa Civil.

1.2.10.- EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE).- El Centro de Operaciones de Emergencias (COE), es un componente del Sistema Nacional para Emergencias y Desastres, responsable de promover,

planear, y mantener la coordinación y operación conjunta, entre diferentes niveles, jurisdicciones y funciones de instituciones involucradas en la RESPUESTA y/o ATENCION de eventos naturales o antrópicos adversos.

FUNCIONES:

- Planeación política
- Coordinación institucional
- Control de operaciones
- Conformar y mantener permanentemente actualizada una base de datos (inventario de recursos).
- Elaborar planes de acción específicos.
- Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
- Evaluar el impacto de las operaciones durante y después del evento adverso.
- Activar las alertas.

1.2.10. CONOCIMIENTO.- El conocimiento desde el punto de vista pedagógico, es un tipo de experiencia que incluye una representación vivida de un hecho. Es la facultad consiente o proceso de comprensión que es propio del pensamiento y de la percepción, incluyendo el entendimiento y la razón¹⁰. El conocimiento se clasifica en:

- **Conocimiento sensorial** (experiencia interna y experiencia externa), referida a la percepción de acontecimientos externos y la captación de estados psíquicos internos.
- **Conocimiento Intelectual:** el que surge de las concepciones aisladas y de las casualidades de las mismas.

Desde el punto de vista filosófico, el conocimiento se define primero como un acto y segundo como un contenido. Como acto es la aprehensión de una cosa, una propiedad, un hecho, un objeto; por un sujeto consciente, entendiéndose como aprehensión al proceso mental y no físico. Sin querer decir con esto que para conocer estos objetos no sea necesario operar físicamente en ellos. Del conocimiento como contenido asume que es aquel que se adquiere gracias a los actos de conocer al producto de la operación mental de conocer. Ese contenido significativo que el sujeto adquiere como consecuencia de la captación del objeto. Este conocimiento se puede adquirir, acumular, transmitir y derivar una de otra. No son puramente subjetivas. Pueden independizarse del sujeto gracias al lenguaje, tanto para sí mismo como para otros sujetos. Distingue, además tres niveles de conocimiento: conocimiento vulgar, conocimiento científico y el conocimiento filosófico.

El conocimiento vulgar es aquel adquirido y usado espontáneamente, mientras el conocimiento científico se adquiere adaptando una actitud que se requiere de esfuerzo y preparación especial. Es caracterizado por ser selectivo, metódico, sistemático, explicativo, analítico, objetivado (apoyado en la experiencia), y el conocimiento filosófico de nivel superior, eminentemente problemático y crítico, incondicionado y al alcance universal. Este conocimiento esclarece el trabajo de la ciencia. Describe el fundamento de la verdad y pone a prueba todas las certezas, instruyéndonos sobre los alcances de nuestro saber.

El conocimiento como un conjunto de ideas, conceptos, enunciados comunicados que pueden ser claros, precisos, ordenados, fundados, vagos e inexactos. En base a esto tipifica el conocimiento en: Conocimiento científico y conocimiento ordinario o vulgar. El primero lo identifica como un conocimiento racional, analítico, objetivo, sistemático y verificable a través de la experiencia. Y al conocimiento vulgar, como un conocimiento vago inexacto, limitado a la observación.⁽¹³⁾

En el libro "Filosofía", el autor, señala al filósofo Kant, quién sostiene que el conocimiento está determinado por dos elementos: La intuición sensible y los conceptos: Intuición sensible se refiere a la percepción directa e inmediata del mundo externo mediante los sentidos, que van proporcionar datos empíricos. Los conceptos se refiere a las categorías a priori que se elabora producto del entendimiento, independientemente de la experiencia sensible; distingue dos tipos de conocimientos: El conocimiento puro y el conocimiento empírico: El primero, aquel que se desarrolla antes de la experiencia y el segundo aquellos elaborados a posteriori de la experiencia. Locke distingue, tres niveles o tipos de conocimiento: intuitivo, demostrativo y sensible.

- **El conocimiento intuitivo:** Se da cuando percibimos el acuerdo o desacuerdo de las ideas de modo inmediato, a partir de la consideración de tales ideas y sin ningún proceso mediador. "a veces la mente percibe de un modo inmediato el acuerdo o desacuerdo de dos ideas por sí solas, sin intervención de ninguna otra; y a esto, puede llamarse conocimiento intuitivo". Lo que percibimos por intuición no está sometido a ningún género de duda y Locke considera que este tipo de conocimiento es el más claro y seguro que puede alcanzar la mente humana. Como ejemplo más claro de conocimiento

intuitivo nos propone Locke el conocimiento de nuestra propia existencia, que no necesita de prueba alguna ni puede ser objeto de demostración, siguiendo claramente la posición cartesiana sobre el carácter intuitivo del conocimiento del "yo".

- **El Conocimiento Demostrativo:** Es el que obtenemos al establecer el acuerdo o desacuerdo entre dos ideas recurriendo a otras que sirven de mediadoras a lo largo de un proceso discursivo en el que cada uno de sus pasos es asimilado a la intuición. El conocimiento demostrativo sería, pues, una serie continua de intuiciones (como lo es el conocimiento deductivo en Descartes) al final de la cual estaríamos en condiciones de demostrar el acuerdo o desacuerdo entre las ideas en cuestión, y se correspondería con el modelo de conocimiento matemático. Pero el ejemplo más claro de conocimiento demostrativo es, sin lugar a dudas, el conocimiento matemático, en el que podemos observar el progreso deductivo a partir de un pequeño número de principios que se consideraban, por aquel entonces evidentes e indemostrables: los postulados o axiomas.
- **El Conocimiento Sensible:** Es el conocimiento de las existencias individuales, y es el que tenemos del Sol y demás cosas, por ejemplo, cuando están presentes a la sensación. No deja de resultar sorprendente que Locke añada esta forma de conocimiento a las dos anteriores, a las que reconsidera las dos únicas formas válidas de conocimiento ("al margen de las cuales sólo es posible tener fe u opinión"). Más aún si consideramos que el conocimiento ha de versar sobre ideas, como se ha dicho anteriormente. El conocimiento sensible, sin embargo, nos ofrece el conocimiento de cosas, de existencias individuales, que están más allá de nuestras ideas.

1.2.12. ACTITUD. - Es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido, se puede decir que es su forma de ser o el comportamiento de actuar, también puede considerarse como cierta forma de motivación social, de carácter, por tanto, secundario, frente a la motivación biológica, de tipo primario, que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas, es la predisposición aprendida a responder de un modo consistente a un objeto social. Las actitudes, conocimientos y creencias de la población influyen grandemente a la hora de aplicar medidas preventivas y desarrollar comportamientos racionales en situaciones de desastre.

COMPONENTES DE LAS ACTITUDES:

- **Componente cognoscitivo:** para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva de objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.
- **Componente afectivo:** Es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones, que se caracterizan por su componente cognoscitivo.
- **Componente conductual:** Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

2,3 VARIABLES:

VARIABLE INDEPENDIENTE

- Conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres

VARIABLE DEPENDIENTE

- Actitudes sobre la prevención de riesgos y desastres.

CAPITULO II

MATERIALES Y METODOS

2.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:

Cuantitativo

2.2. TIPO DE INVESTIGACION:

Aplicativo.

2.3. NIVEL DE INVESTIGACION:

El estudio es de nivel descriptivo, correlacional no experimental.

2.4. DISEÑO DE INVESTIGACION:

Los procesos y técnicas que serán necesarios para responder al problema de investigación y probar la hipótesis de investigación serán los siguientes:

- Conforme al tiempo de recolección de los datos, el estudio pertenece, al tipo prospectivo.
- De acuerdo a la evolución del fenómeno objeto de estudio, pertenece al tipo transversal.
- Conforme a la manipulación de variables, el estudio corresponderá a una investigación no experimental, de carácter descriptivo y parcialmente explicativo.
- Conforme a la comparación de poblaciones, pertenece al tipo no comparativo.

2.5. AREA DE ESTUDIO:

El presente estudio se realizó en los ambientes de la Escuela de Enfermería de la UNSCH, situado en la Ciudad de Universitaria, perteneciente al Distrito de Ayacucho.

2.6. POBLACION:

La población de estudio, estuvo constituida por estudiantes de la Escuela de Enfermería de la UNSCH, que asciende a 296 estudiantes Matriculados en el semestre 2015-I.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

- Estudiantes matriculados en la Escuela de Enfermería, de las series 300 a 500.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Estudiantes que no deseen participar del estudio.
- Estudiantes que recientemente han logrado su traslado interno o externo.
- Estudiantes que recién han ingresado a la UNSCH y de la serie 200, porque gran parte de las asignaturas corresponden a las áreas generales de formación de competencias.

2.7. MUESTRA:

En el estudio se aplicó el muestreo probabilístico aleatorio simple conformado por 179 estudiantes de las series 300 – 500 teniendo en cuenta lo siguiente:

$$N = \frac{Z^2 \alpha / 2^2 p q N}{(N-1)E^2 + Z^2 \alpha / 2^2 p q}$$

$$(N-1)E^2 + Z^2 \alpha / 2^2 p q$$

N: Tamaño de la muestra

Z α /2²: Coeficiente de confiabilidad

p: Proporción de población afectada.

q: Proporción de población no afectada.

N: Tamaño de la población.

E: Error estándar (0.05)

Para definir la muestra por serie se utilizará la siguiente formula:

$$n_i = \frac{n N_i}{N}$$

$$N$$

$$n = 179$$

2.8. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:

La técnica que se utilizó para la recolección de datos, fue el cuestionario autoinformado, para ello se utilizó un cuestionario con preguntas generales y específicas el cual permitió valorar el nivel de conocimientos respecto a la prevención de riesgos y desastres. Para establecer la actitud de los estudiantes, se utilizó la escala de Likert.

2.9. PLAN DE CORRELACION DE DATOS:

Una vez definido el nivel de confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos, se procedió con las siguientes acciones para obtener la información:

- a. Organización de la logística y del recurso humano para proceder con la recolección.

- b. Capacitación al personal de apoyo para la recolección de la información.
- c. Coordinación con el representante la Dirección de Escuela
- d. Aplicación del instrumento.

2.10. PROCESAMIENTO Y TRATAMIENTO ESTADISTICO DE LOS DATOS:

- Para el procesamiento de la información, se elaboró una base de datos con todas las variables en estudio, usando el software Microsoft Excel, y también el SPSS versión 20.0.
- Una vez procesada la información los resultados se presentaron en tablas de dos a tres entradas.
- La interpretación de los resultados fueron efectuados en forma numérica y porcentual incidiendo en los valores más representativos.
- Para contrastar la hipótesis se aplicaron la prueba estadística No Paramétrica del Chi Cuadrado.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

TABLA N° 01

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES, SEGÚN SERIE DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA-UNSCH, 2015

NIVEL DE CONOCIMIENTO	SERIE						TOTAL	
	300		400		500			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
EXCELENTE	0	0,0	1	0,6	0	0,0	1	0,6
BUENO	1	0,6	5	2,8	8	4,5	14	7,9
REGULAR	13	7,3	16	8,9	19	10,6	48	26,8
DEFICIENTE	15	8,4	25	14,0	19	10,6	59	33,0
MUY DEFICIENTE	14	7,8	26	14,5	17	9,5	57	31,8
TOTAL	43	24,0	73	40,8	63	35,2	179	100,0

FUENTE: Cuestionario aplicado a los estudiantes de enfermería, UNSCH.

	Valor	Gl	P
X ²	7,255 ^a	8	0,509

En la tabla N° 01 se observa los resultados de la evaluación del nivel de conocimiento sobre la prevención de riesgos y desastres. Del 100% de la muestra estudiada el 33,0% tienen un nivel de conocimiento "Deficiente", de ellos, 14,0% son de la serie 400, 10,6% de 500 y 8,4% de 300; 31,8% tienen un nivel de conocimiento "Muy Deficiente", de ellos, 14,5% son de la serie 400, 9,5% de 500 y 7,8% de 300; 26,8% tienen un nivel de conocimiento "Regular", de ellos, 10,6% son de la serie 500, 8,9% de 400 y 7,3% de 300; 7,9% de estudiantes tienen un nivel de conocimientos "bueno", de ellos, 4,5% son de la serie 500, 2,8% de 400 y 0,5% de 300.

En general aplicando la prueba de chí cuadrado, se establece que el nivel de conocimiento en prevención de riesgos y desastres, es independiente a la serie en la que se encuentran los estudiantes de la Escuela de Enfermería ($p > 0.05$).

TABLA N° 02

**ACTITUD SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES,
SEGÚN SERIE DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE
ENFERMERÍA-UNSCH, 2015**

ACTITUD	SERIE							
	300		400		500		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
FAVORABLE	13	7,3	17	9,5	12	6,7	42	23,5
INDIFERENTE	30	16,7	56	31,3	51	28,5	137	76,5
TOTAL	43	24,0	73	40,8	63	35,2	179	100,0

FUENTE: Cuestionario aplicado a los estudiantes de enfermería, UNSCH.

	Valor	GI	P
X ²	1,782a	2	0,410

En la tabla N° 02 se aprecia la actitud de los estudiantes de enfermería sobre la prevención de riesgos y desastres, en relación a la serie de estudios en la que se encuentran, en ese sentido de la medición realizada, utilizando la Escala Likert. Del 100% de la muestra estudiada, 76.5 % presentaron indiferencia a la prevención de riesgos y desastres y 23,5% de estudiantes, manifestaron actitud favorable sobre la prevención de riesgos y desastres.

En general, el mayor porcentaje de predisposición indiferente se encuentra en la serie 400 con un 31.3%, seguido con un 28.5% de la serie 500; mientras la serie con mayor porcentaje de actitud favorable represente también a la serie 400. Estadísticamente se establece que la actitud de los estudiantes es independiente a la edad, demostrándose su independencia ($P > 0.05$).

TABLA N° 03

NIVEL DE CONOCIMIENTO EN RELACIONADO A LA ACTITUD FRENTE A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES, EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA-UNSCH, 2015

NIVEL DE CONOCIMIENTO	ACTITUD				TOTAL	
	INDIFERENTE		FAVORABLE			
	N°	%	N°	%	N°	%
EXCELENTE	0,0	0,0	1	0,6	1	0,6
BUENO	11	6,1	3	1,7	14	7,8
REGULAR	38	21,2	10	5,6	48	26,8
DEFICIENTE	43	24,0	16	8,9	59	33,0
MUY DEFICIENTE	45	25,1	12	6,7	57	31,8
TOTAL	137	76,5	42	23,5	179	100,0

FUENTE: Cuestionario aplicado a los estudiantes de enfermería, UNSCH.

	Valor	Gl	P
X ²	4,103 ^a	4	0,392

En la tabla N°03, se observa la relación del nivel de conocimiento de los estudiantes de Enfermería frente a la actitud hacia la prevención de riesgos y desastres. Del 100% de la muestra estudiada 33,0% tienen un nivel de conocimientos "Deficiente", de ellos, 24,0% muestran indiferencia y 8,9% presentan actitud favorable; 31,8% tienen conocimientos muy deficiente, de ellos, 25,1% manifiestan indiferencia y 6,7% muestran actitud favorable; 26,8% tienen un nivel de conocimiento "Regular", de ellos, 21,2% muestran indiferencia y 5,6% tienen una actitud favorable; 7,8 tienen un nivel de conocimiento bueno; de ello 6,1 manifiestan indiferencia y 1,6 tienen una actitud favorable 0,6 tienen un nivel de conocimiento excelente.

En general los niveles de conocimiento, no guarda relación o dependencia con la actitud frente a la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la Facultad de Enfermería de la UNSCH ($P > 0.05$).

TABLA N° 04

NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES, SEGÚN EDAD DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA-UNSCH, 2015

EDAD	NIVEL DE CONOCIMIENTO										TOTAL	
	MUY DEFICIENTE		DEFICIENTE		REGULAR		BUENO		EXCELENTE			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
19-21	15	8,4	16	9,0	12	6,7	4	2,2	1	0,6	48	26,8
22-24	29	16,2	25	14,0	19	10,6	4	2,2	0	0,0	77	43,0
> 24	13	7,3	18	10,1	17	9,5	6	3,4	0	0,0	54	30,2
TOTAL	57	31.8	59	33,0	48	26,8	14	7,8	1	0,6	179	100,0

FUENTE: Cuestionario aplicado a los estudiantes de enfermería, UNSCH.

	Valor	Gl	P
X ²	8,491a	12	0,746

La tabla N° 04 con respecto a la edad de los estudiantes, del 100% de la muestra estudiada, 43,0% de estudiantes están en el grupo etario de 22 – 24 años de edad, de ellos, 16,2% tienen un nivel de conocimiento "Muy deficiente", 14,0% "Deficiente", 10,6% "Regular" y 2,2% "Bueno"; 30,2% de estudiantes está comprendido en el grupo etario de mayores de 24 años, de ellos, 10,1% tienen un nivel de conocimiento "Deficiente", 9,5% "Regula", 7,3% "Muy deficiente" y 3,4% "Bueno"; 26,8% son del grupo eterio de 19 – 21, de ellos, 9,0% tienen un nivel de conocimiento "Deficiente", 8,4% "Muy deficiente", 6,7% "Regular", 2,2% "Bueno" y 0,6% "excelente".

Si bien los mejores niveles de conocimientos son mejores a mayor edad, pero los resultados alcanzados no muestra diferencias estadísticas significativas, y aplicando la prueba de chí cuadrado, se establece que el nivel de conocimiento es independiente a la edad de los estudiantes ($p > 0.05$).

TABLA N° 05

FRECUENCIA CON QUE SE ABORDA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES, SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA UNSCH, 2015

ABORDAJE EN ASIGNATURAS	NIVEL DE CONOCIMIENTO										TOTAL	
	MUY DEFICIENTE		DEFICIENTE		REGULAR		BUENO		EXCELENTE			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
FRECUENTEMENTE	1	0,6	5	2,8	2	1,1	0	0,0	0	0,0	8	4,5
A VECES	26	14,5	28	15,6	22	12,3	12	6,7	1	0,6	89	49,7
NUNCA	30	16,8	26	14,5	24	13,4	2	1,1	0	0,0	82	45,8
TOTAL	57	31,8	59	33,0	48	26,8	14	7,8	1	0,6	179	100,0

FUENTE: Cuestionario aplicado a los estudiantes de enfermería, UNSCH.

	Valor	Gl	P
X ²	12,592 ^a	8	0,127

En la tabla N° 05 se presenta frecuencia con que aborda en el Plan de estudios 2004, los temas relacionados a la prevención de riesgos y desastres. Del 100% de la muestra estudiada, 49,7% indican que fueron abordados sobre el tema "A Veces", de ellos, 15,6% tienen un nivel de conocimiento "Deficiente", 14,5%, "Muy deficiente", 12,3% "Regular", 6,7% "Bueno", 0,6% "Excelente"; 45,8% de estudiantes refieren que "Nunca han sido abordados" sobre el tema, de ellos, 16,8% tienen un nivel de conocimiento "Muy deficiente", 14,5% "Deficiente", 13,4% "Regular" y 1,1% "Bueno" y solo el 4,5% señalan que han tenido la oportunidad de abordar frecuentemente dichos temas durante su formación, representando el menor porcentaje.

En general el alto porcentajes de estudiantes desconocen sobre el abordaje de la prevención de riesgos y desastres. Asimismo estadísticamente no se evidencia un nivel de dependencia entre los niveles de conocimiento y la frecuencia del abordaje del tema durante el proceso de formación ($P > 0.05$).

TABLA N° 06

**ACTITUD SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES,
SEGÚN SERIE DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE
ENFERMERÍA-UNSCH, 2015**

ANTECEDENTES DE RIESGOS Y DESASTRES	PROCEDENCIA							
	URBANO		RURAL		PERIURBANO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	25	14,0	16	8,9	1	0,6	42	23,5
NO	106	59,2	22	12,3	9	5	135	76,5
TOTAL	131	73,2	38	21,2	10	5,6	179	100,0

FUENTE: Cuestionario aplicado a los estudiantes de enfermería, UNSCH.

	Valor	Gl	P
X ²	10,307 ^a	6	0,112

En la tabla N° 04 se aprecia los antecedentes de riesgos y desastres a los que estuvieron expuestos los estudiantes de la Escuela de Enfermería, en relación a la procedencia, determinándose que el 23.5% tiene antecedentes de haber sido afectado por un desastre del orden natural en la mayoría relacionada con inundaciones producto de la intensidad de las lluvias, siendo afectada la vivienda; del total de los afectados el 14% procede de la zona urbana, 8.9% de la zona rural y un 0.1% de la zona periurbana.

En efecto nuestra región durante la última década las emergencias y desastres estuvieron relacionadas con huaycos, inundaciones afectando gran cantidad de poblaciones, sembríos entre otros, debido a la falta de medidas de prevención y mitigación frente a desastres. En general los antecedentes de daños y desastres, es totalmente independiente a la procedencia de los estudiantes ($P > 0.05$).

DISCUSION

El Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (2005), señala que los países de la Sub Región Andina, están permanentemente expuestos a los efectos de los fenómenos de origen natural, biológico y tecnológico. Es por eso, que nos vemos constantemente afectados por terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, inundaciones, sequías, cambios en el ecosistema, incendios, explosiones pirotécnicas, derrames químicos, entre otros; estos, afectan seriamente en algunos casos, la estabilidad social, emocional y económica de nuestras comunidades. Para dicho comité andino, las instituciones formadoras juegan un rol preponderante, donde los alumnos y alumnas necesitan adquirir conocimientos, desarrollar capacidades y actitudes que les permitan identificar los peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar/evaluar los riesgos a que están expuestos, tener conciencia y responsabilidad para que desde el lugar que ocupen en la sociedad reduzcan los riesgos y además, comprendan y actúen correctamente en situaciones de alerta, emergencia y desastre. El sistema educativo debe reforzar la capacidad de niños, niñas y jóvenes para anteponerse a las situaciones de emergencia y desastres como parte de un proceso integral del desarrollo sostenible ⁽²⁾.

A nivel internacional, diversas organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO-2007) consideran la necesidad de incluir en los currículos de estudios desde el nivel primario, la educación sobre la prevención de riesgos y desastres, con el propósito de mejorar la actitud, desarrollar conocimientos y capacidades para prevenir y enfrentar los daños y desastres ⁽⁴⁾; en razón a que nuestro país viene enfrentando los efectos del calentamiento global, más aún cuando se encuentra ubicado en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico; por lo tanto, está expuesto a ser afectado por la ocurrencia de terremotos, los mismos que son más frecuentes y de mayor tamaño cuando ocurren en el borde occidental de América del Sur, prueba de ello son los terremotos de Pisco-Perú (2007) y Concepción-Chile (2010)⁽¹⁴⁾. En general, no solo son los eventos de carácter natural, que vienen impactando en la salud de las poblaciones, también están las que son ocasionadas por la actividad humana, como los generados producto de la actividad minera, conflictos sociales, contaminación del agua, aire, efectos de la actividad industrial, etc.

En estas condiciones es importante evaluar el nivel de capacidad de los estudiantes que se forman en centros superiores, como la universidad, para optar la Licenciatura en Enfermería, esta profesión al igual que las otras relacionadas con las Ciencias de la Salud, constituyen uno de los principales grupos ocupacionales a intervenir en situaciones de emergencias y desastres, es decir los futuros enfermeros(as) estarán sometidos a situaciones extremas como la capacidad para actuar ante situaciones de emergencias y desastres, capacidad para controlar procesos epidémicos en situaciones de desastre,

atención de víctimas en masa, etc. por lo tanto es importante determinar la capacidad cognitiva y la actitud frente a la prevención de riesgos y desastres.

En la tabla N° 01, se observa respecto a la evaluación del nivel de conocimientos sobre la prevención y riesgos de desastres, en los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería, matriculados en el semestre 2015 - I, de las series 300, 400 Y 500 , se determinó que el 33.0% poseen un nivel de conocimiento “deficiente”, 31.8% “muy deficiente”, 26.8% regular, el 7,9% alcanza un nivel de conocimiento bueno y el 0.6% posee un nivel de conocimiento excelente, observándose que no existe relación con la serie de estudios.

Un desastre es trastorno serio en el funcionamiento de una sociedad, causando amplias pérdidas de vida humana, material o ambiental que sobrepasan la capacidad de la sociedad afectada para dar abasto utilizando sus propios recursos. Los desastres se clasifican a menudo de acuerdo a la rapidez de su inicio (súbito o lento), o según sus causas (naturales o provocadas por el hombre).

El conocimiento como un conjunto de ideas, conceptos, enunciados comunicados que pueden ser claros, precisos, ordenados, fundados, vagos e inexactos. En base a esto tipifica el conocimiento en: Conocimiento científico y conocimiento ordinario o vulgar. El primero lo identifica como un conocimiento racional, analítico, objetivo, sistemático y verificable a través de la experiencia. Y al conocimiento vulgar, como un conocimiento vago inexacto, limitado a la observación. ⁽¹³⁾

Los conocimientos son un conjunto de informaciones almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori), o a través de la

introspección (a priori). En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo.

Los conocimientos permite plantear soluciones a los problemas y las personas que posean mayor cantidad de información tienen la posibilidad de solucionar problemas en menor tiempo ⁽¹⁵⁾.

Según nuestra apreciación los conocimientos son un conjunto de saberes que nos permiten situarnos en la realidad y poder comprender y predecir los fenómenos. Siendo así creemos que si los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de enfermería, tienen conocimientos “deficiente” y “Muy deficiente” no están preparados para hacer frente a las situaciones que genera los desastres, por lo que se propone capacitar o incluir en su currículo asignaturas sobre desastres.

Al incluirse los contenidos referidos a una Cultura de Prevención en el currículo es posible influir, significativamente, en la forma de percibir, sentir, pensar, valorar y actuar de los estudiantes respecto a todos los componentes y elementos que determinan la ocurrencia o no de una emergencia y/o desastre. La sociedad requiere de personas que, además de saber de peligros, vulnerabilidades y riesgos a los que están expuestos, los combatan y estén en capacidad de comprender y actuar correctamente en situaciones de alerta.

La educación tiene importancia y prioridad, porque si los y las estudiantes no adquieren, desarrollan y manifiestan conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación en lo concerniente a la atención de los desastres, no serán capaces de prevenirlos.

Al hacer un análisis de la problemática actual y perspectiva de los riesgos en el Perú para un horizonte futuro, conduce a la elaboración de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la misma que se sustenta en las principales variables e indicadores sobre el origen del peligro, asociadas a la vulnerabilidad de la población y su patrimonio, a la infraestructura económica y social, así como al ambiente y su entorno, a partir de cuyo análisis se elaboran escenarios orientados a evitar la generación de nuevos riesgos y a reducir o mitigar los existentes y prepararse para una óptima respuesta, evitando así mayores impactos ante la posible ocurrencia de desastres y facilitando su recuperación, lo cual se enmarca y se visualiza dentro de la Política del Desarrollo Nacional Sostenible⁽¹⁶⁾..

En lo que concierne la preparación de los recursos humanos en salud, el presente estudio hace un sondeo a los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería a fin de evaluar la capacidad de prevención de riesgos de desastres y con mucha preocupación se ha encontrado que los conocimientos sobre la prevención es alarmante, pues los resultados de la presente investigación determinan que es insuficiente por los resultados obtenidos.

Al respecto señalamos a David Zuazua Rico ⁽⁴⁾, en la Tesis de Maestría titulado “Actitudes y Conocimientos del Personal de Enfermería de Cuidados Intensivos ante desastres internos en el Hospital Universitario Central de Asturias” Universidad de Oviedo, junio 2015, quien encontró un 86.5% de estudiantes con formación en desastres hospitalarios, el 97% desconoce el plan de emergencias hospitalarias, un 88.1% considera que tiene conocimientos deficientes para actuar en casos de catástrofes.

Asimismo en el estudio realizado por Venegas, Lilian (2004)⁽¹⁷⁾, en la Unidad de Emergencia General Dr. Rui Medina del Hospital Central Universitario Antonio María Pineda, Barquisimeto 2004. Encontró que el 73% del total de la población abordada generaron respuestas correctas respecto a las generalidades sobre desastres y un 26 % respondieron de manera incorrecta, un 50% del total de los encuestados, tienen conocimiento adecuado sobre el manejo de víctimas como resultado de desastres.

Nuestros resultados discrepan ampliamente con los resultados encontrados por los autores citados. Se infiere que esta discrepancia se debe, probablemente a la diferencia social y cultural de la población estudiada.

Los resultados negativos encontrados sobre el nivel de conocimientos en relación a prevención sobre riesgos de desastres, nos permite afirmar que se debe a la falta de abordaje sobre el tema en diferentes asignaturas de profesionalización.

Creemos que es de suma importancia el conocimiento sobre esta materia puesto que no estamos libres de algún desastre sea natural o provocado, de esta manera estar preparados para esas eventualidades y prevenir las consecuencias lamentables.

En la tabla N° 02 se aprecia, la actitud de los estudiantes de la Facultad de Enfermería frente a la prevención de riesgos y desastres, en relación a la serie en la que se encuentran, en ese sentido de la medición realizada, utilizando la Escala de Likert, se establece que el 76.5% que representa el mayor porcentaje, muestra una actitud indiferente frente a la prevención de riesgos y desastres; mientras el 23.5% muestra una predisposición favorable hacia la prevención de riesgos y desastres, representando la quinta parte del

total de la población. Con relación a la serie, se esperaba que los niveles de indiferencia sean mayores en los de menor serie, pero los resultados demuestran que la actitud indiferente y favorable es casi similar en todas las series, demostrándose su independencia.

La evaluación de la actitud de los estudiantes utilizando la Escala de Likert, consideró 20 ítems de evaluación, posterior a una ponderación, se determinó el promedio de ponderación de cada ítem, en ese sentido los ítems con menor promedio de ponderación alcanzado corresponde a los ítems 20, 18, 16, 12, principalmente, es decir estos ítems se relacionan con la predisposición para: Colaborar y participar ante el llamado de las organizaciones para apoyar a familias afectados por los desastres naturales; predisposición para participar en simulacros para actuar frente a sismos y desastres, predisposición ante cualquier solicitud de apoyo social, inmediatamente presto la ayuda necesaria y predisposición para estar pendiente del cambio climático.

Al respecto, La actitud es la manifestación o el ánimo con el que frecuentamos una determinada situación, puede ser a través de una actitud positiva o actitud negativa. La actitud positiva permite afrontar una situación enfocando al individuo únicamente en los beneficios de la situación en la cual atraviesa y, enfrentar la realidad de una forma sana, positiva y efectiva. A su vez, la actitud negativa no permite al individuo sacar ningún provecho de la situación que se está viviendo lo cual lo lleva a sentimientos de frustración, resultados desfavorables que no permiten el alcance de los objetivos trazados ⁽¹⁸⁾. El estudio: "Conocimientos y actitudes sobre los desastres naturales en los pobladores del municipio León durante el periodo de Mayo – Junio 2009", En cuanto a sus actitudes se puede ver que: No

siempre son adecuadas ya que demuestran la necesidad de proteger sus bienes materiales aunque esto ponga en riesgo su vida. Falta de una actitud de organización intrafamiliar y comunitariamente. Hay conciencia de que sus necesidades inmediatas deben ser suplidas por ellos mismos. Tienen la disposición de realizar medidas higiénico-sanitarias para evitar la diseminación de enfermedades posterior a un desastre natural⁽¹⁹⁾.

La actitud es el comportamiento habitual que se produce en diferentes circunstancias. Las actitudes determinan la vida anímica de cada individuo. Las actitudes están patentadas por las reacciones repetidas de una persona. Este término tiene una aplicación particular en el estudio del carácter, como indicación innata o adquirida, relativamente estable, para sentir y actuar de una manera determinada⁽²⁰⁾.

Las actitudes son eventos de respuesta ante un desastre, son las que se desarrollan inmediatamente después de ocurrido el evento, durante el período de emergencia. Esta actividad puede comprender acciones como: evacuación de las áreas afectadas, rescate y asistencia sanitaria de las personas directamente afectadas, y otras acciones que dependerán del tipo de catástrofe, y que se desarrollan durante el tiempo en que la comunidad se encuentra desorganizada y los servicios básicos no funcionan, por lo referido creemos que es muy importante cultivar actitudes frente a desastres a fin de prevenir las consecuencias. Es alarmante que los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería muestren indiferencia hacia la prevención de los riesgos y desastres.

Nuestros resultados son discrepantes con los referidos por los autores señalados en párrafos anteriores, por lo que se hace necesario la

implementación de programas educativos que potencien la actitud y conocimientos sobre los riesgos y desastres en los estudiantes de Enfermería.

En la tabla N° 03, se observa la relación del nivel conocimiento de los Estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería frente a la actitud hacia la prevención de riesgos y desastres, destacándose que la indiferencia representa un 76.5% y sólo 23,5% de actitud favorable; deduciendo que cerca del 90% alcanzan conocimientos excelente, bueno y regular, sin embargo la indiferencia es una constante, por lo que podemos inferir que no existe relación directa entre conocimiento y actitud. Por el contrario podemos afirmar que no se cumple la premisa que a mayor conocimiento mejor actitud. En consecuencia podemos inferir que la falta de decisión en situarse en una actitud favorable o desfavorable, está sujeta a otros factores y no al nivel de conocimiento.

Al respecto, señalamos a Alayo Berna, Lincoln (2007)⁽²¹⁾; Refiere: En general el nivel de conocimiento depende de la formación, en ese sentido la educación para la prevención de los desastres tiene importancia y prioridad, porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos. Es importante lograr que la educación contribuya y facilite el logro de una cultura de prevención, y que la población y las comunidades se preparen y actúen frente a los desastres.

La educación para la prevención de desastres ya sea por la vía curricular o no curricular no puede convertirse en la suma de tareas, sino que se sustenta en el principio de la integración, lo que facilita el proceso de desarrollo del trabajo educativo con vistas a introducir y enfatizar las variables

y los temas de protección integral del Medio Ambiente y, en especial, sobre la prevención de los desastres. Las temáticas y actividades que se aborden con los estudiantes deben ser asequibles y adecuarlas a los intereses y necesidades según cada región así como tener un carácter flexible, dinámico, creativo y participativo, sujetas a cambios y adaptaciones. Lo anteriormente expresado evidencia que para realizar este trabajo educativo no se requiere de programas especiales, orientaciones metodológicas de una disciplina en especial, sino de la experiencia y creatividad del docente para propiciar un espacio de preparación y reflexión que le permita conocer con mayor profundidad el mundo que le rodea.

Nuestros resultados discrepan con lo manifestado por el autor citado, puesto que un buen conocimiento debería reflejar en una actitud favorable.

Respecto a la relación del conocimiento y la edad del sujeto cognoscente Tabla N° 4, nuestros resultados muestran que los estudiantes del grupo etario de 22 – 24 años tienen conocimiento regulares (10,6%, bueno (2,2%).

Al respecto, Estudio del conocimiento declarativo en función de la experiencia y de la edad. Los resultados determinaron que a mayor nivel de experiencia y a mayor edad se experimentaba un mayor nivel de conocimiento declarativo.

El análisis de varianza realizado reflejó diferencias significativas en el conocimiento declarativo en relación a las variables experiencia ($F=97.87$; $p<.001$) y edad ($F=35.98$; $p<.001$). Estos resultados son similares a los obtenidos en diversos estudios basados en la pericia, manifestando que los estudiantes con mayor nivel de experiencia poseen un mayor nivel de conocimiento (Alberto Moreno, María Perla Moreno , D. Iglesias, Luis García , 2006). De la misma manera, en otros estudios en los que se ha utilizado el

cuestionario como instrumento de medida del conocimiento, se han obtenido mejores resultados⁽²²⁾.

Los resultados obtenidos mediante la presente investigación muestran que los estudiantes de series superiores tienen mejores conocimientos, lo cual creemos que es por la edad y la experiencia ganada en muchas asignaturas que imparten prevención.

A medida que los estudiantes se encuentran en una serie más avanzada, los niveles de conocimiento regular y bueno mejoran sustancialmente, el promedio del puntaje alcanzado por los estudiantes producto de la evaluación cognitiva alcanza a 8.41 puntos. Con respecto a la edad de los estudiantes, el 43% del total de estudiantes sus edades fluctúan entre 22 a 24 años que representa el mayor porcentaje, el 30% tienen edades mayor a 25 años, 22% las edades fluctúan entre 19 a 22 años.

En general es evidente que el nivel de conocimientos en la prevención de riesgos de desastres, depende de la forma como las instituciones formadoras viene afrontando la problemática, al respecto el INDECI (2006), sostiene que el sistema educativo tiene el compromiso de formar personas capaces de prevenir y enfrentar circunstancias adversas como las emergencias o desastres, considerando ante todo, que nuestro país está expuesto a peligros sísmicos, inundaciones, sequías, deslizamientos, etc. El fortalecimiento de una Cultura de Prevención debe ser un proceso permanente, integrador e integrado a todo el esfuerzo educativo nacional y, trascender la respuesta inmedatista ante situaciones de emergencia, es así que en los últimos años, existe en muchos países un creciente interés por hacer de la educación formal un medio para educar a las personas en materia de Prevención y Atención de

Desastres. Los esfuerzos realizados muestran interesantes logros en las actividades educativas orientadas a la prevención y la preparación para los desastres y son producto de un proceso de madurez que se ha ido consolidando con los años y ha dado paso a una nueva forma de interpretar los peligros, las Vulnerabilidades y los Riesgos. Este interés se muestra, entre otras formas, en los esfuerzos destinados a incluir el tema de prevención y atención de desastres en los programas curriculares de educación básica, formación magisterial y educación superior⁽³⁾.

Los resultados encontrados concuerdan con publicados por autores señalados en párrafos anteriores.

En la tabla N° 05, se presenta la frecuencia con se aborda en el plan de estudios 2004 de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería de la UNSCH, los temas relacionados a la prevención de riesgos y desastres, es así que el 49.7% del total de estudiantes abordados, que representan el mayor porcentaje sostienen que a veces se trata en alguna asignatura temas relacionados con la prevención de riesgos y desastres, un 45.8% del total, señalan que nunca han tenido la oportunidad de tratar dichos temas durante su formación, y solo el 4.5% señalan que han tenido la oportunidad de abordar frecuentemente dichos temas durante su formación, representando el menor porcentaje, incidiendo así en los elevados porcentajes de estudiantes de Enfermería, que desconocen sobre el abordaje de la prevención de riesgos y desastres, es decir es necesario que se establezcan políticas institucionales para el que el currículo universitario y sobre todo el de Enfermería se desarrolle dichas competencias.

Para que el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela pueda ejercer una influencia decisiva en la formación y desarrollo de la personalidad de los alumnos y logre la adquisición de una cultura de prevención ante los desastres, es imprescindible que el plan de estudios tengan presente como principio rector, objetivo, contenido y actividades, los temas ambientales y sobre la prevención de los desastres, tanto en los materiales de los profesores, como en los libros y cuadernos de trabajo de los alumnos, enfocando los problemas ecológicos, sus causas y efectos, su prevención y solución, con la participación directa de los alumnos ²⁰, en ese sentido se debe afirmar, que de la revisión del Plan de estudios 2004 de la Escuela de Enfermería, las sumillas y el alcance de las asignaturas, no se hacen referencia sobre estos temas.

Según Nelson Morales Soto ⁽²³⁾, la ausencia de políticas en salud, transportes, construcción y educación para el ámbito de emergencias y desastres pone de manifiesto el limitado conocimiento de la comunidad y sus clases dirigentes en estos temas. El desarrollo de una nación puede ser evaluado midiendo el grado de conocimiento que tengan sus habitantes sobre seguridad, prevención, riesgo, amenaza y emergencia, sea esta individual o colectiva. El mejor conocimiento de esta realidad redundará en una mejor respuesta al siniestro. Es necesario extender los programas educativos que ya se han implementado en las universidades y colegios, y ligarlas a políticas de seguridad en el transporte y otras actividades que ocasionan accidentalidad y violencia.

Es indudable que a la fecha diversas poblaciones en el país y en nuestra región son vulnerables o están expuestos en mayor o en menor medida a los

eventos adversos, y de acuerdo a los antecedentes miles de familias a nivel nacional y regional fueron víctimas o damnificados, no exceptuando a la población objeto de estudio, la tabla N° 06 se aprecia los antecedentes de daños y desastres a los que estuvieron expuestos los estudiantes, en relación a la procedencia, determinándose que el 23.5% tuvo antecedentes de haber sido afectado por un desastre del orden natural en la mayoría relacionada con inundaciones producto de la intensidad de las lluvias, siendo afectada la vivienda, los servicios básicos como agua, desagüe fundamentalmente. Del total de los afectados el 14% procede de la zona urbana, 8.9% de la zona rural y un 0.1% de la zona periurbana. En efecto nuestra región durante la última década las emergencias y desastres estuvieron relacionadas con huaycos, inundaciones afectando gran cantidad de poblaciones, sembríos entre otros, debido a la falta de medidas de prevención y mitigación frente a desastres.

El MINSA, sostiene que el Perú es un país que está permanentemente amenazado por eventos naturales y provocados por el hombre, los cuales han generado incontables emergencias y desastres a lo largo de nuestra historia ocasionando daños a la vida, a la salud y a la infraestructura productiva y de servicios.

Las instituciones de salud y sus servicios como integrantes del Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI) deben estar preparados para enfrentar situaciones de emergencias y desastres; así como desarrollar acciones de prevención, mitigación y preparación para atenuar los daños a la vida y a la salud.⁽²⁴⁾

La gestión del riesgo prospectiva busca anticiparse a la configuración del riesgo futuro que, integrada a los procesos de desarrollo y a la planificación del territorio, exige a los nuevos programas y proyectos incorporar criterios que consideren las condiciones de peligro/amenaza y vulnerabilidad ⁽²⁵⁾.

Según la OPS, un aspecto fundamental para evaluar la participación y la preparación de la población ante situaciones de emergencias y desastres son los simulacros. Es un ejercicio de escritorio que recrea una situación hipotética de desastre frente al cual los participantes deberán tomar decisiones basadas en la información que reciben durante el ejercicio. A cada participante se le asigna un personaje que puede coincidir con su ocupación real. Los hechos pueden ocurrir en tiempo simulado (días o semanas), periodo durante el cual los participantes recibirán datos e información de situaciones que se producen en el contexto de una emergencia y deberán resolver. La trama del ejercicio debe basarse en un escenario y un guion de sucesos realistas, de modo, que los participantes estén obligados a dar respuestas también realistas. Dichas respuestas tienen que basarse en procedimientos y recursos existentes con el fin de que tengan validez. La resolución de las situaciones presentadas permite entre otras cosas, identificar reacciones y evaluar las respuestas ante circunstancias particulares y validar mecanismos de coordinación. Los resultados obtenidos al evaluar el ejercicio sirven como lecciones aprendidas para ajustar y mejorar los planes de preparativos.

Según ALAYO BERNA, Lincoln (2007)⁽²¹⁾; en general el nivel de conocimiento depende de la formación, en ese sentido la educación para la prevención de los desastres tiene importancia y prioridad, porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos,

comportamientos, actitudes y participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos. Es importante lograr que la educación contribuya y facilite el logro de una cultura de prevención, y que la población y las comunidades se preparen y actúen frente a los desastres. La educación para la prevención de desastres ya sea por la vía curricular o no curricular no puede convertirse en la suma de tareas, sino que se sustenta en el principio de la integración, lo que facilita el proceso de desarrollo del trabajo educativo con vistas a introducir y enfatizar las variables y los temas de protección integral del Medio Ambiente y, en especial, sobre la prevención de los desastres. Las temáticas y actividades que se aborden con los estudiantes deben ser asequibles y adecuarlas a los intereses y necesidades según cada región así como tener un carácter flexible, dinámico, creativo y participativo, sujetas a cambios y adaptaciones. Lo anteriormente expresado evidencia que para realizar este trabajo educativo no se requiere de programas especiales, orientaciones metodológicas de una disciplina en especial, sino de la experiencia y creatividad del docente para propiciar un espacio de preparación y reflexión que le permita conocer con mayor profundidad el mundo que le rodea.

CONCLUSIONES

1. Los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería, matriculados en el semestre 2015 I, poseen conocimientos “Deficiente” y “Muy deficiente”, sobre la prevención de riesgos y desastres, alcanzando un 64.8%,
asimismo es independiente a la serie y a la edad de los estudiantes ($P < 0.005$).
2. El mayor porcentaje de estudiantes (76,5%) muestran indiferencia frente a la prevención de riesgos y desastres y sólo 23.5% muestra una actitud favorable hacia la prevención de riesgos y desastres, (representando la quinta parte del total de la población).
3. El 49.7% del total de estudiantes abordados, que representan el mayor porcentaje, sostienen que a veces se trata en alguna asignatura temas relacionados con la prevención de riesgos y desastres y un 45.8% del total, señalan que nunca han tenido la oportunidad de tratar dichos temas durante su formación. Asimismo no existen asignaturas en el Plan de Estudios, que aborda el tema de manera integral y profunda.
4. Los niveles de conocimiento, no guarda relación o dependencia con la actitud frente a la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería UNSCH ($P < 0.05$).
5. El 23.5%, del total de estudiantes, tiene antecedentes de haber sido afectado por un desastre del orden natural en la mayoría relacionada con inundaciones producto de la intensidad de las lluvias, siendo afectada la vivienda. Del total de los afectados el 14% procede de la zona urbana, 8.9% de la zona rural y un 0.1% de la zona periurbana.

RECOMENDACIONES

1. Al Gobierno Regional de Ayacucho, mediante la Sub Gerencia de Defensa Civil, realizar acciones de incidencia y sensibilización dentro de la Comunidad Universitaria, en especial dentro de la Escuela de Enfermería, asimismo fortalecer la coordinación interinstitucional para desarrollar competencias y acciones para prevenir el impacto de los riesgos y desastres.
2. A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a fin de que todas las Escuelas de Formación Profesional, incorporen asignaturas orientadas a desarrollar capacidades, para la prevención de riesgos y desastres, en el marco de la gestión de riesgos y las políticas emanadas por el Sistema Nacional de Defensa Civil.
3. A la Escuela de Enfermería, incorporar de manera mediata una asignatura orientada a desarrollar competencias para la prevención de riesgos y desastres, asimismo generar espacios de discusión, sensibilización mediante eventos múltiples para mejorar la actitud de los estudiantes frente a la prevención de riesgos y desastres.
4. A los estudiantes de enfermería, para asumir un compromiso serio, para participar activamente en la prevención de riesgos y desastres

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. MUÑANTE NIMA, Ninach.- “Efectividad de una intervención educativa en el nivel de conocimientos sobre prevención de riesgos físicos ante sismos en escolares de 10 a 12 años”, 2009.

Disponible en www.upch.edu.pe/faenf/images/stories/articulorevista”.

2. Comité Andino para la prevención y atención de desastres “Aprendiendo a prevenir” 5-7 de abril de 2005, Lima- Perú, disponible en <http://www.minsa.gob.pe/ogdn>.
3. Instituto Nacional de Defensa Civil.- “Aprendiendo a prevenir”, Diciembre 2006, disponible en http://www.indeci.gob.pe/educ_cap.
4. ZUAZUA RICO, David.- Tesis de Maestría “Actitudes y Conocimientos del Personal de Enfermería de Cuidados Intensivos ante desastres internos en el Hospital Universitario Central de Asturias” Universidad de Oviedo, junio 2015.
5. NEUHAUS WILHELM, Sandra.- “Identificación de factores que limitan una implementación efectiva de la gestión del riesgo de desastres a nivel local, en distritos seleccionados de la Región de Piura”, Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia Social, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2013, disponible en <http://tesis.pucp.edu.pe>.
6. RASTELLI MONTBRUN, Victoria.- “Estrategia para integrar la reducción del riesgo en la gestión municipal de Chacao como elemento de la sostenibilidad” universidad Simón Bolívar, Setiembre 2013, en <http://www.vua.grupos.usb.ve/sites/default>.

7. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).- “La reducción de los desastres empieza en la escuela”, 2006-2007, disponible en www.unisdr.org/knowledge-education.
8. VENEGAS, Lilian.- “Nivel de conocimiento del personal de enfermería sobre manejo de víctimas, resultante de desastres unidad de emergencia general Dr. Rui Medina del hospital central universitario Antonio María Pineda, Barquisimeto 2004”, Tesis de Grado, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Facultad de Medicina, Programa de Enfermería. Venezuela, 2004
9. Municipalidad Provincial de Huamanga.- “Estudio complementario de las condiciones de riesgo de desastres en la ciudad de Ayacucho”, 2011, disponible en <http://eudora.vivienda.gob.pe>.
10. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Cáritas del Perú.- “Gestión del riesgo de desastres”, Lima 2006, disponible en www.mesadeconcertacion.org.pe
11. Organización Panamericana de la Salud.- “Manual de evaluación de daños y necesidades en salud para situaciones de desastre”, 2009.
12. Oficina de las Naciones Unidas Para la Reducción de Riesgos y Desastres.- “Desastres adoptado por la eird”, Ginebra, 2009 disponible en <http://eird.org/esp/acerca-eird>.
13. SALAZAR BONDY, Augusto.- “introducción a la filosofía”. Lima Perú. 1989.
14. INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ.- “Sismología”, Lima, Perú 2015, Disponible en <http://www.igp.gob.pe/portal/index>.

15. Hessen; Teoría del conocimiento; Editorial Esfinge, 1999.
16. Política Nacional de Gestión del Riesgo de desastres. Presidencia del Consejo de Ministros, Lima Octubre del 2012.
17. VENEGAS, Lilian.- "Nivel de conocimiento del personal de enfermería sobre manejo de víctimas, resultante de desastres unidad de emergencia general Dr. Rui Medina del hospital central universitario Antonio María Pineda, Barquisimeto 2004", Tesis de Grado, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Facultad de Medicina, Programa de Enfermería. Venezuela, 2004.
18. Young, K; J.C. Flügel. *"Psicología de las actitudes"*. Paidós SA. ISBN 84-01-61264-0.
19. Tobias Gerlach. Conocimientos y actitudes sobre los desastres naturales en los pobladores del municipio León. Nicaragua, Mayo – Junio 2009.
20. Barón, R; D. Byrne. *"Psicología Social"*. Prentice Hall. ISBN 0-205-18944-X.
21. ALAYO BERNA, Lincoln.- "La Educación para los desastres" Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 n.º 44/2 – 10 de octubre de 2007 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
22. Alberto Moreno Domínguez, María Perla Moreno Arroyo, D. Iglesias, Luis García González Universidad Católica de San Antonio, Extremadura, España, 2006.

23. MORALES SOTO, Nelson.- et al.- “Emergencias y desastres: Desafíos y oportunidades”, disponible en Rev Perú med exp salud pública. 2008; 25(2): 237 simposio: emergencias y desastres.
24. MINSA.- “Plan sectorial de prevención y atención de emergencias y desastres del sector salud”, Oficina General de Defensa Nacional. Lima, 2004. 59 p. Catalogación hecha por el Centro de Documentación OPS / OMS Perú.
25. Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.- “Estrategia Andina para la prevención y de Atención Desastres”. Decisión número 713 del CMRE, Lima Perú, 2009. Disponible en Web: www.comunidad.org/predecan.

A N E X O S

ANEXO N° 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE ENFERMERÍA CUESTIONARIO CONFIDENCIAL Y ANÓNIMO

INSTRUCCIONES:

El presente cuestionario forma parte de un estudio, que tiene la finalidad de determinar la predisposición frente a la prevención de riesgos y desastres. No escribir el nombre en el cuestionario, sus respuestas serán confidenciales; nadie sabrá lo que ha escrito. Sírvese recabar la información con la mayor certeza posible. No hay ninguna obligación de responder al cuestionario. Si no se siente cómodo respondiendo a una pregunta, simplemente deje el espacio en blanco o marque lo que corresponda.

Responda a cada pregunta poniendo un aspa (X) en la pregunta o el recuadro correspondiente.

I. ASPECTOS GENERALES

1) Sexo de los estudiantes:

- a. Masculino () b. Femenino ().

2) ¿Cuál es su edad? Años.

- a. 19-21() b.21-24 () c. Más de 24 años ()

3) Dirección de la vivienda donde

habita:.....

4) Cual es la zona de procedencia.

- a. Urbana () b. Rural () c. Urbana Marginal ()

5) Según su percepción la zona donde habita es vulnerable a riesgos y desastre:

- a. Muy vulnerable a desastres () b. Riesgo medio de vulnerabilidad ()
c. Baja vulnerabilidad ()

6) La zona donde habita anteriormente fue afectado por un desastre:

- a. Si () b. No ()

7) ¿Serie en el que se encuentra actualmente?

1	100	2	200	3	300	4	400	5	500
---	-----	---	-----	---	-----	---	-----	---	-----

8) ¿Dentro del plan de estudios, existe alguna asignatura orientado a la prevención de riesgos y desastre?

1. Si () 2. No ()

9) ¿En alguna asignatura se abordan con frecuencia tópicos respecto a la prevención de riesgos y desastres?

1. Frecuentemente () 2. A veces () 3. Nunca ()

Precisar

la

asignatura:.....

10. ¿Con que frecuencia participa en cursos o programas de capacitación (Seminarios, congresos, paneles, fórum, etc.) sobre prevención de riesgos y desastres?:

1. Frecuentemente () 2. A veces () 3. Nunca ()

ESCALA DE LIKERT

A continuación sírvase responder a los diferentes ítems marcando un X, con la finalidad de valorar su predisposición frente a conductas diversas que realiza en la vida cotidiana para prevenir riesgos y desastres, como consecuencias de huaycos, terremotos, sequías, etc en tal sentido sírvase responder si está completamente en desacuerdo, en desacuerdo, indiferente, de acuerdo o completamente de acuerdo, conforme se presenta los ítems del cuestionario.

N°	ITEMS	COMPLETAMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	INDIFERENTE	DE ACUERDO	COMPLETAMENTE DE ACUERDO
1	Paso por desapercibido, las recomendaciones de las autoridades en caso de riesgos y desastres.					
2	Permanentemente respeto la señales de peligro.					
3	No soporto el ruido de las sirenas de las ambulancias ni de los bomberos, porque afec mi salud.					
4	Se debe sancionar a los que no acatan los simulacros de sismos.					
5	En el plan de estudios no es necesario incorporar cursos sobre prevención de riesgos y desastres.					
6	Todas las familias deben organizar el botiquín de primeros auxilios, para atender emergencias.					
7	Las viviendas construidas en zonas de riesgo, deben ser reubicadas inmediatamente.					
8	Debe implementarse normas drásticas para estar organizados frente a la prevención de desastres.					
9	Los cursos de emergencias y desastres deben llevarse de manera obligatoria.					
10	No es necesario para la profesión, un curso de prevención de riesgos y desastres.					
11	Todas las familias deben estar preparadas para actuar ante situaciones de desastres.					
12	Siempre estoy pendiente del cambio climático.					
13	Lo que ocurre en el entorno de mi vivienda, no es competencia mía.					
14	Las viviendas que se construyen sin licencia, deben ser multadas y paralizadas en su construcción.					
15	Se debe sancionar drásticamente a las empresas que alteran el medio ambiente.					
16	Ante cualquier solicitud de apoyo social, inmediatamente presto la ayuda necesaria.					
17	La prevención de riesgos y desastres, solo es competencia de los ingenieros.					
18	Prefiero perder la clase para participar en simulacros para actuar frentes a sismos y desastres.					
19	Las autoridades que no promuevan acciones de prevención de desastres, deben ser destituidos.					
20	Colaboro y participo ante el llamado de las organizaciones para apoyar a familias afectados por los desastres naturales.					

Escala elaborado y validado por los responsables del proyecto de investigación.

ESCALA:

1) 20-47 Actitud desfavorable. 2) 48-75 Actitud indiferente. 3) 76-100 Actitud favorable.

DIMENSIONES DE EVALUACIÓN:

DIMENSIONES	ITEMS
ACTITUD HACIA EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS	1,4,14,15,19
ACTITUD FRENTE A LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	2,7,12,13,17
ACTITUD HACIA LA RESPUESTA Y ORGANIZACIÓN	3,6,8,11,16,18,20
ACTITUD PARA INCORPORAR CURSOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS	5,9,10

ANEXO 02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA CUESTIONARIO CONFIDENCIAL Y ANÓNIMO INSTRUCCIONES:

El presente cuestionario tiene el propósito de evaluar vuestro conocimiento respecto a las generalidades sobre los riesgos y desastres que afectan a las poblaciones, procesos que intervienen en la gestión de riesgos entre otros.

Responda a cada pregunta poniendo un aspa (X) en la pregunta o el recuadro correspondiente.

1. Identificar la respuesta correcta.
 - a. El desastre es un evento adverso que demanda acciones de respuesta que pueden ser manejadas con los recursos localmente disponibles.
 - b. La emergencia es un evento adverso que demanda acciones de respuesta que superan la capacidad de la comunidad afectada.
 - c. La amenaza es un factor interno de riesgo que constituye la potencial ocurrencia de un fenómeno o evento adverso, que puede generar daño en las personas o su entorno.
 - d. El riesgo es la probabilidad de generación de daños por la presentación de un fenómeno esperado, en un lugar específico y con una magnitud determinada.
 - e. Todos son correctas.
2. Determinar la respuesta correcta en caso de prevención, manejo y respuesta ante situaciones de riesgos y desastres:
 - a. Dentro de la reducción de riesgos encontramos la preparación de riesgos.
 - b. La prevención y la mitigación corresponde al manejo de desastres.
 - c. La rehabilitación contempla la mitigación y la respuesta al desastre.
 - d. El manejo de desastres contempla la prevención y la reconstrucción.
 - e. La reducción del riesgo contempla la prevención y la mitigación.
3. Identificar la respuesta correcta dentro de los enunciados planteados:
 - a. Reubicar una comunidad asentada a orillas de un río que se desborda cada época de lluvia constituye una actividad de rehabilitación.
 - b. Reubicar una planta química ubicada dentro del perímetro urbano, es una actividad de reconstrucción.
 - c. El reforzamiento estructural de una defensa riveraña, es una acción de mitigación.
 - d. La provisión de agua segura es una actividad de reconstrucción.
 - e. La capacitación en emergencia y desastres son acciones de rehabilitación.
4. Identificar la respuesta correcta respecto a los efectos de la inundación:
 - a. Genera alta mortalidad y baja morbilidad.
 - b. Genera alto movimiento de la población.
 - c. Genera deficiencia moderada de los servicios básicos.
 - d. Colapsan los servicios de salud.

- e. Genera déficit moderado de alimentos.
5. Identificar la respuesta incorrecta:
- a. El SINADECI integra a todas las entidades por precaución.
 - b. El INDECI es el Instituto Nacional de Defensa Civil.
 - c. El SINADECI es el responsable de prestar ayuda en caso de desastre.
 - d. El SINADECI es el sistema de asistencia social.
 - e. El INDECI, es el organismo central, rector y conductor de Defensa Civil.
6. Según el INDECI la estimación de riesgo comprende, excepto:
- a. Identificación del peligro
 - b. Análisis de vulnerabilidades
 - c. Calculo del riesgo
 - d. Valorar el riesgo.
 - e. Intervenir ante los desastres.
7. Identifique la respuesta correcta:
- a. Según las proyecciones de la OMS y la ONU, el Perú está dentro de los 30 países con mayor vulnerabilidad, ante las consecuencias del cambio climático.
 - b. Según las proyecciones de la OMS y la ONU, el Perú está dentro de los 20 países con mayor vulnerabilidad ante las consecuencias del cambio climático.
 - c. Según las proyecciones de la OMS y la ONU, el Perú está dentro de los 10 países con mayor vulnerabilidad ante las consecuencias del cambio climático.
 - d. Según las proyecciones de la OMS y la ONU, el Perú está dentro de los 05 países con mayor vulnerabilidad ante las consecuencias del cambio climático.
 - e. Según las proyecciones de la OMS y la ONU, el Perú está dentro de los 03 países con mayor vulnerabilidad ante las consecuencias del cambio climático.
8. El objetivo de la epidemiología de desastres es, excepto:
- a. Disponer de un Análisis de Situación de Salud por Niveles en condiciones normales.
 - b. Disponer de Salas de Situación de Salud por niveles para la toma de decisiones.
 - c. Establecer de manera inmediata las necesidades de las poblaciones afectadas.
 - d. Asistir de manera inmediata y adecuada con los recursos disponibles.
 - e. Realizar la Evaluación del Riesgo Potencial Epidémico, para responder los efectos adversos adicionales.
9. EDAN hace referencia a:
- a. Equipo de Reevaluación de daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

- b. Equipo de Administración y Gestión de Riesgos (EDAN).
 - c. Equipo de Evaluación de daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
 - d. Equipo de Daños y Administración de Necesidades (EDAN).
 - e. Equipo de Análisis y determinación de daños nacionales (EDAN).
10. Durante el desastre la epidemiología se orienta a, excepto:
- a. Realizar la Evaluación Epidemiológica Rápida.
 - b. Determinar los daños e identificar las necesidades Urgentes.
 - c. Establecer las prioridades de apoyo a la población afectada.
 - d. Proporcionar Información inmediata y oportuna de la situación encontrada.
 - e. Proporcionar los recursos necesarios a la población afectada
11. NO es parte de los OBJETIVOS de la VIGILANCIA POST DESASTRE:
- a. Atender las necesidades básicas de manera inmediata.
 - b. Identificar los principales problemas de salud de la población afectada.
 - c. Identificar grupos vulnerables y/o de riesgo para desastres.
 - d. Monitorear las tendencias de daños a la salud en desastres.
 - e. Detectar brotes o epidemias oportunamente y proponer medidas de control.
12. La evaluación del riesgo potencial epidémico contempla:
- a. Evaluación del riesgo ambiental, biológico y social.
 - b. Evaluación del riesgo epidémico, entomológico y endémico.
 - c. Evaluación de necesidades, análisis de vulnerabilidad y de riesgos.
 - d. Evaluación de daños, riesgos y desastres.
 - e. Evaluación del riesgo de desastres.
13. La determinación del Riesgo Ambiental contempla, excepto:
- a. Evaluación de las condiciones de calidad de vida.
 - b. Evaluación del acceso al abrigo.
 - c. Evaluación del acceso al agua potable.
 - d. Evaluación de la eliminación adecuada de excretas.
 - e. Evaluación del nivel endémico.
14. NO contempla la determinación del Riesgo Biológico:
- a. Evaluación de la actividad epidémica.
 - b. Evaluación del nivel endémico.
 - c. Determinación de las principales enfermedades transmisibles en el área.
 - d. Evaluación de brotes.
 - e. Intervención de brotes
15. La determinación del Riesgo Social contempla, excepto:
- a. Evaluación del grado de operatividad y continuidad de los servicios de salud
 - b. Evaluación del nivel de pobreza de la población.
 - c. Determinar el nivel de organización de la comunidad.
 - d. Evaluar la tendencia de los daños y riesgos en la comunidad.
 - e. Establecer el nivel de desarrollo e implementación de Planes de Preparación y Respuesta.

16. El SAMU hace referencia al:
- Sistema de atención móvil de emergencia.
 - Sistema de administración de amenazas.
 - Sistema de atención multidisciplinaria.
 - Sistema de atención de móvil unificado para casos de urgencia.
 - Sistema de atención móvil de urgencia.
17. El triaje en situación de emergencias, es un proceso de:
- Identificación de las personas en riesgo de morir.
 - Referencia de pacientes afectados.
 - Categorización de lesionados para su intervención.
 - Intervención en situaciones de riesgo.
 - Registro de lesionados para su intervención.
18. La universidad y los establecimientos de salud son parte, en caso de manejo y gestión de riesgos y desastres:
- SINADECI
 - INDECI
 - INS
 - COE
 - EDAN
19. Ante una situación de desastres, el responsable de intervenir inmediatamente es:
- El Establecimiento de salud.
 - El Municipio y el Gobierno Regional
 - El Gobierno Nacional
 - El INDECI
 - Todos deben intervenir.
20. Explique el propósito del COE.

.....

.....

.....

.....

MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS: APLICACIÓN DE LA ESCALA VIGESIMAL:

- 00-05 Puntos: Muy Deficiente
 - 06-10 Puntos: Deficiente
 - 11-14 Puntos: Regular
 - 15-17 Puntos: Bueno
 - 18-20 Puntos: Excelente
- Instrumento adaptado del INDECI Lima Perú.